

EL LITORAL

Año XLVIII — No. 15.473 — Edición de 12 páginas — Precio: $ 15.- SANTA FE, MARTES 28 DE JUNIO DE 1966 Dirección y Administración: San Martín 2651/59

DEPUSIERON AL GOBIERNO DEL Dr. ILLIA

J. ONGANIA, PRESIDENTE PROVISIONAL

PROCLAMA DE LAS FUERZAS ARMADAS - REINA ABSOLUTA CALMA EN EL PAIS

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El Dr. Arturo Umberto Illia abandonó la Casa Rosada a las 7 y 30 de hoy cuando ya sin fuerzas se resignó a aceptar las condiciones impuestas por las tres fuerzas armadas de que debía abandonar el poder sin posibilidad alguna de intentar negociaciones o arreglos que lo convirtieran en el único miembro sobreviviente de un gobierno que comenzó a desplomarse a las 17 y 30 de ayer, cuando el comandante en jefe del Ejército, Tte. Gral. Pascual Pistarini, relevó y dispuso el arresto del comandante del Cuerpo de Ejército II, Gral. Carlos Augusto Caro, y desconoció la autoridad del secretario de Guerra, Gral. Eduardo Castro Sánchez.

Ambos se hicieron pasibles de la resolución militar por haber participado el pasado jueves en una reunión política, celebrada en el domicilio del diputado nacional justicialista, Armando Caro, de la que participaron, además, los Dres. Leopoldo Suárez y Arturo Oñativia, a la sazón ministros de Defensa Nacional y de Asistencia Social y Salud Pública, y los diputados del mismo sector, Rodolfo Tecera del Franco y Alberto Serú García.

Caro no había cumplido con la obligación reglamentaria de solicitar la venia para acudir a la reunión ni dio cuenta de ella al comando una vez realizada.

Recientemente el Gral. Guillermo Osiris Villegas, comandante del Cuerpo de Ejército V aceptó reunirse con el caudillo radical del Pueblo metropolitano, Dr. Julián Sancerni Jiménez, pero observó el cumplimiento de la reglamentación militar en ambos aspectos; es decir, pidió la venia y rindió un informe después.

En la Casa Rosada

Cuando el Dr. Illia terminaba prácticamente su actuación como primer mandatario, la Casa Rosada se hallaba rodeada por un cerco de tropas pertenecientes al Regimiento III de Infantería, que estableció el cordón en un ámbito de dos cuadras a la redonda prohibiendo rigurosamente el tránsito de vehículos y personas. Esas fuerzas y esa actitud significaron definitivamente que también se estrechaba sobre Illia el círculo que terminaría por hacerlo rodar del sillón presidencial.

En su último acto de gobierno, el presidente suscribió un decreto con el número 4.777, por el cual destituyó al comandante en jefe del Ejército, Tte. Gral. Pistarini, quien a su vez restó todo valor a esa decisión. La postrer resolución del Poder Ejecutivo en estado de disolución se produjo minutos después de haberse reunido en el despacho presidencial alrededor de Illia sus ministros y secretarios.

De pie, entonaron las estrofas del Himno Nacional, mientras en antesalas, numerosos dirigentes y legisladores oficialistas lloraban a lágrima viva en el que fue el penúltimo acto del gobierno que asumió el 12 de octubre de 1963 con el propósito de barrer para siempre en el país las medidas que cercenaron la libertad y poner en marcha un plan de desarrollo que a la postre resultó una utopía por falta de financiación y de metas realizables.

Se apagaban con las últimas notas del Himno las esperanzas de una negociación que permitiera una solución acordada entre el desvencijado poder y las fuerzas armadas, que a lo largo de un fatigoso mes se empeñaron infructuosamente en obtener

(Pasa a Pág. 3a. Col. 5a.)



La junta militar que se hizo cargo del gobierno después de destituir al Dr. Arturo Illia. Son sus integrantes (de izquierda a derecha): contraalmirante Benigno Varela, comandante en jefe del Ejército, Tte. Gral. Pascual A. Pistarini, y comandante en jefe de la Fuerza Aérea, brigadier Teodoro Alvarez (Radiofotografía United Press)

OBJETIVOS DE LA REVOLUCION

Se afirma que en la administración derrocada "hubo falta de una política auténtica"

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El acto en que se leyó el mensaje de los comandantes en jefe de las fuerzas armadas se realizó en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno y tuvo una duración de 12 minutos. Se hallaban presentes, además del teniente general Pascual Angel Pistarini, el almirante Benigno Varela y el brigadier mayor Adolfo Teodoro Alvarez, numerosos invitados especiales y también varios oficiales retirados, entre ellos el ex presidente de la Nación, general Edelmiro J. Farrell.

Los tres comandantes en jefe tomaron ubicación bajo el busto de la República en este orden: a la izquierda el almirante Varela; al centro el teniente general Pistarini y a la derecha el brigadier Alvarez.

El mensaje, que fue difundido por la red Nacional de Emisoras, fue leído por el ayudante del comandante en jefe del Ejército, mayor Campos.

Texto de la proclama

El texto de la declaración sobre los objetivos de la revolución, es el siguiente:

"Nos dirigimos al pueblo de la República en nombre del Ejército, la Armada Nacional y la Fuerza Aérea, con el objeto de informar sobre las causas de la revolución argentina.

"El gobierno que acaba de ser sustituido contó con el anhelo de éxito más fervoroso y con un crédito de confianza ilimitado por parte de todos los sectores de la vida nacional.

"Un pueblo se elevaba generosamente por encima de las diferencias de partidos alentando por la angustia, los desaciertos y frustraciones del pasado, alentando la gran esperanza que iniciara de una vez para siempre la marcha hacia la conquista de un destino de grandeza. Sin embargo, la falta de una política auténtica que incorporara al quehacer nacional a todos los sectores representativos, se tradujo en un electoralismo que estableció la opción como sistema.

"Este recurso vulneró la libertad de elección, instituyendo en los hechos una práctica que estaba en abierta contradicción con la misma libertad que se proclamaba.

"La autoridad, cuyo fin último es la protección de la libertad, no puede sostenerse sobre una política que acomoda a su arbitrio el albedrío de los ciudadanos.

"Sin autoridad auténtica, elemento esencial de una convivencia armónica y fecunda, sólo puede existir un remedio de sociedad civilizada, cuya excelencia no puede ser proclamada sin agravio de la inteligencia, la autoridad y el buen sentido.

"Nuestro país se transformó en un escenario de anarquía caracterizado por la colisión de sectores con intereses antagónicos, situación agravada por la inexistencia de un orden social elemental.

"En ese ámbito descompuesto, viciado, además, de electoralismo, la sana economía no puede subsistir como un proceso racional y los servicios públicos, convertidos en verdaderos objetivos electorales, gravaron al pueblo con una carga insoportable.

"La inflación monetaria que soportaba la Nación fue agravada por un estatismo insaciable e incorporada como sistema y con ella el más terrible flagelo que puede castigar a una sociedad, especialmente de los sectores de menores ingresos, haciendo del salario una estafa y del ahorro una ilusión.

"Este cuadro penoso sólo podía revertir al exterior una imagen lamentable sin vigor y sin personalidad.

"Nuestra dignidad internacional ha sido gravemente comprometida por la vacilación y la indiferencia en conocidos episodios.

"Las fuerzas armadas observaron con creciente preocupación este permanente y firme deterioro; no obstante no entorpecieron la acción del gobierno, sino, por el contrario, buscaron toda las formas posibles de colaboración por la sugerencia, la opinión seria y desinteresada, del asesoramiento profesional y todo ello como intento sincero de mantener la vigencia de las instituciones y evitar nuevos males a nuestro sufrido pueblo argentino.

"Debe verse en este acto revolucionario el único y auténtico fin de salvar a la República y encauzarla definitivamente por el camino de la grandeza.

"A las generaciones de hoy nos ha correspondido la angustia de sobrellevar la amarga experiencia, brevemente señalada.

"Inútil resultaría su análisis si no reconociéramos las causas profundas que han precipitado al país al borde de su desintegración.

"La división de los argentinos y la existencia de rígidas estructuras políticas y económicas anacrónicas, que aniquilan y destruyen el esfuerzo de la comunidad.

"Hoy, como en todas las etapas decisivas de nuestra historia, las fuerzas armadas, interpretando el más alto interés común, asumen la responsabilidad irrenunciable de asegurar la unión nacional y posibilitar el bienestar general incorporando al país los elementos modernos de la cultura, la ciencia y la técnica que han de operar una transformación substancial, lo sitúe donde le corresponde por la inteligencia y valor humano de sus habitantes, y las riquezas que la Providencia depositó en su territorio.

"Tal, en apretada síntesis, el objetivo fundamental de la revolución. La transformación nacional es un imperativo histórico que no puede demorarse si queremos conservar nuestra fisonomía de sociedad civilizada y libre y los valores esenciales de nuestro estilo de vida.

"La modernización del país es impostergable y constituye un desafío a la imaginación, la energía y el orgullo de los argentinos.

"Transformación y modernismo son los términos concretos de una fórmula de bienestar que reconoce como presupuesto básico y primero la unidad de los argentinos.

"Para ello era indispensable eliminar la falacia de una legalidad formal y estéril bajo cuyo amparo se ejecutó una política de división y enfrentamiento que hizo ilusoria la posibilidad del esfuerzo conjunto y renunció a la autoridad de tal suerte que las fuerzas armadas, más que sustituir un poder vienen a ocupar un vacío de tal autoridad y conducción antes de que decaiga para siempre la dignidad argentina.

"Por todo ello, en este trascendental e histórico acto, la junta revolucionaria constituida por los comandantes en jefe de las tres fuerzas armadas de la patria ha resuelto:

1o.) Destituir de sus cargos al actual presidente y vicepresidente de la República y a los gobernadores y vicegobernadores de todas las provincias.

2o.) Disolver el Congreso Nacional y las legislaturas provinciales.

3o.) Separar de sus cargos a los miembros de la Suprema Corte de Justicia y al procurador general de la Nación.

4o.) Designar de inmediato a los nuevos miembros de la Suprema Corte de Justicia y al procurador general de la Nación.

5o.) Disolver todos los partidos políticos del país.

6o.) Poner en vigencia el estatuto de la revolución.

7o.) Fijar los objetivos políticos de la Nación (fines revolucionarios). Asimismo en nombre de las fuerzas armadas de la Nación, enunciamos que ejercerá el cargo de presidente de la República Argentina, el señor teniente general Juan Carlos Onganía, quien prestará el juramento de práctica en cuanto se adopten los recaudos necesarios para organizar tan trascendental ceremonia.

"Nadie más que la Nación entera es la destinataria de este hecho histórico que ampara a todos los ciudadanos por igual, sin otras exclusiones que cualquier clase de extremismo, siempre repugnante a nuestra acendrada vocación de libertad.

"Hace ya mucho tiempo que los habitantes de esta tierra bendita no nos reconocemos por propios nombres: argentinos. Unámonos alrededor de los grandes principios de nuestra tradición occidental y cristiana que no hace muchos años hizo de nuestra patria el orgullo de América, e invocando la protección de Dios, iniciemos todos juntos la marcha hacia el encuentro del gran destino argentino. Que así sea".

Saludos a la junta militar

A las 11 y 45, se retiraron de la Casa de Gobierno los tres comandantes en jefe de las fuerzas armadas que asumieron interinamente el gobierno de la Nación. Previamente, en el Salón de Invierno de la Casa Rosada recibieron el saludo de jefes y oficiales de las tres armas y de los invitados que presenciaron la ceremonia.



Efectivos militares toman posiciones estratégicas en torno a la Casa Rosada (Radiofotografía United Press)

LA DESTITUCION DEL PRESIDENTE

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — En la comandancia del Ejército se dejó aclarado que por decisión de los tres comandantes en jefe de las Fuerzas Armadas, constituidos en junta militar, fue destituido de las funciones presidenciales el Dr. Arturo Illia.

Como su antecesor Arturo Frondizi, depuesto el 29 de marzo de 1962, Illia se negó a renunciar y en la alternativa de resolver la crisis los más altos mandos del Ejército, la Marina y la Aeronáutica decidieron lisa y llanamente su destitución.

Ante la junta revolucionaria jurará Onganía

La ceremonia tendrá efecto mañana

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — A las 15 la Secretaría de Prensa de la Presidencia informó que "mañana prestará su juramento ante la junta revolucionaria como presidente de la Nación el teniente general Juan Carlos Onganía.

La ceremonia se desarrollará en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno con la presencia de los oficiales superiores de las tres fuerzas".

La información no consigna la hora en que el teniente general Onganía asumirá sus funciones.

La notificación al Dr. Arturo Illia

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Un grupo de funcionarios policiales notificaron de viva voz al Dr. Illia, en los últimos instantes de su permanencia en la Casa Rosada, que debía abandonarla porque ante su resolución de no dimitir se había resuelto destituirlo.

Según testigos presenciales, el acto final del gobernante radical del Pueblo, consistió en abandonar la sala sin proferir una sola palabra. Seguían a los funcionarios policiales agentes de la Policía Federal munidos de pistolas lanzagases.

El presidente depuesto caminó con paso firme hasta el ascensor privado de la Presidencia, en compañía de los Dres. Juan S. Palmero y Carlos Alconada Aramburú. Avanzó resuelto hacia la calle y cuando ingresaba a un automóvil Kaiser de color negro para dirigirse a la casa de su hermano Ricardo, un pequeño grupo de personas que se hallaban en la salida de la Casa de Gobierno lo vivaron.

Illia levantó la mano derecha e ingresó directamente en el coche. Los circunstantes eran empleados administrativos de la Casa Rosada.

El arribo del Dr. Illia a la casa de su hermano

El Dr. Illia ingresó a las 8 y 10 de hoy en la casa de su hermano Ricardo, calle Pueyrredón 653, en la localidad de Olivos. Llegó en automóvil en compañía de los Dres. Juan S. Palmero y Carlos Alconada Aramburú.

En un segundo automóvil llegaron a la misma casa Leandro Hipólito, Emma Silvia Illia de Soler y Gustavo Soler, hijos y yerno, respectivamente, del derrocado presidente.

El Dr. Illia descendió del coche e ingresó a la casa con paso rápido sin poder ser interceptado por el corresponsal de la United Press International que viajó a la par de su automóvil.

No se determinó por ello si quedó al margen del poder por renuncia o por simple deposición.

El Dr. Leopoldo Suárez

El ex ministro de Defensa Nacional Dr. Leopoldo Suárez, que estuvo arrestado en la Casa Rosada, la abandonó libremente junto con sus ex colegas de gabinete poco después de haberse retirado el Dr. Illia. Suárez se despidió de los ex ministros en la puerta de salida y se dirigió a su domicilio de Maipú al 700, a pie.

Nuevo titular de la Policía de la provincia de Bs. Aires

LA PLATA, 28 (Télam). — En una ceremonia privada a la que no tuvo acceso el periodismo, asumió sus funciones a las 9 y 15, el nuevo jefe de policía de la provincia de Buenos Aires, teniente coronel Osvaldo Rubio.

El citado militar se desempeñaba como jefe del Servicio de Inteligencia del Ejército en La Plata.



Instantes en que el ex presidente, Dr. Arturo Illia, abandona la Casa de Gobierno después de haber sido destituido por un movimiento militar. Un grupo de simpatizantes acuden a saludarlo (Radiofotografía United Press)

Interventores en provincias

Se hicieron cargo interinamente los jefes de guarniciones

CORDOBA, 28. — A partir de los hechos ocurridos en la capital federal, la cronología de los acontecimientos en esta provincia se desarrolló así: a las 21 y 30 de anoche los servicios informativos de la agencia Télam quedaron suspendidos en los diarios y radios que los reciben en Córdoba. A las 22, en las salas cinematográficas aparecieron placas llamando a integrarse a sus distintas unidades a los militares de alta graduación.

A las 22 y 30 el departamento de relaciones públicas del Comando del III Cuerpo de Ejército dio a conocer un comunicado del comandante general de división Nicolás Cándido Hure, que expresaba textualmente: "El comandante del Cuerpo de Ejército III, general de división Nicolás Cándido Hure, informa: 1o.) El comandante en jefe del Ejército, teniente general don Pascual Angel Pistarini, ha relevado de sus funciones al comandante del II Cuerpo de Ejército (Rosario), general de división Carlos A. Caro, asumiendo dicho comando su segundo comandante, general de brigada José Jaime Toscano, de acuerdo con órdenes impartidas por el comandante en jefe del Ejército. 2o.) El teniente general Pistarini, ante el incumplimiento del compromiso contraído con los mandos del Ejército por el secretario de Guerra, general de brigada Eduardo Rómulo C. Sánchez, le ha comunicado que desconoce su autoridad. 3o.) El comandante en jefe del Ejército ha puesto personalmente esta situación en conocimiento del comandante de Operaciones Navales, almirante Benigno Varela, y del comandante en jefe de la Fuerza Aérea Argentina, brigadier mayor Ernesto Alvarez. 4o.) En cumplimiento de las normas que hacen al deber militar, todas las grandes unidades de batalla del Ejército han adoptado las medidas de prevención y alistamiento ordenadas por el Comando en Jefe del Ejército, a efectos de mantener la verticalidad de los mandos, ante cualquier eventualidad".

A las 0 y 30 de hoy se hizo cargo de la Jefatura de Policía el coronel Luis Emilio Conessa y ocupa la subjefatura el teniente coronel Carlos Alberto Baca.

Aproximadamente a las 4 y 30 de esta madrugada, se presentó en la Casa de Gobierno el general Gustavo Martínez Zuviría, segundo comandante del III Cuerpo de Ejército, para hacerse cargo del gobierno. En esos momentos se encontraban en el despacho del gobernador, el vicegobernador, Dr. Hugo Leonelli, y el ministro de Gobierno, Dr. Jorge Arraya, acompañados por un grupo de legisladores y dirigentes de la UCR del Pueblo. El Dr. Leonelli fue invitado a retirarse, expresando en esas circunstancias que él había sido elegido por el pueblo y que no se retiraría salvo por la fuerza. El grupo militar que acompañaba al general Martínez Zuviría, obligó a los presentes a salir de la Casa de Gobierno, empujándolos con las armas, pero sin exhibir violencia.

A las 10 de hoy fue desalojada la Legislatura provincial. A esa hora se presentó un numeroso grupo de la guardia de Infantería de la policía que hizo retirar a un grupo de legisladores y a todo el personal presente. En las inmediaciones el público fue obligado a transitar.

Poco después de las 10 y 30 concurrió a la Casa de Gobierno el comandante del III Cuerpo de Ejército, general de división Nicolás Cándido Hure, que asistió a la toma de posesión de los ministros que acompañaban al interventor, general Gustavo Martínez Zuviría, en su gestión.

Fueron designados para ocupar las distintas carteras los siguientes militares: de Gobierno, coronel Gerardo M. Seidel; de Hacienda, coronel Ovidio Epifanio Palmero; de Obras Públicas, coronel Horacio Anselmo Relli; de Educación, coronel Juan Jacobo Olmedo y de Salud Pública, coronel Ramón Lucio Aberastain. Secretario, coronel Rafael A. Pannullo.

En la misma ceremonia fue designado intendente munici-

(Pasa a Pág. 3a., Col. 6a.)

PROBABLE INTEGRACIÓN DEL GABINETE NACIONAL

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Dentro de las conjeturas y especulaciones que circularon sobre la posible integración del gabinete del teniente general Juan Carlos Onganía, se mencionaron varios nombres. Figuraron entre ellos:

Relaciones Exteriores: Dr. Costa Mendes.
Interior: general Osiris Villegas.
Economía: Dr. Martínez de Hoz.
Defensa Nacional: general Señorans.
Secretario de Guerra: general Repetto.

EL EDIFICIO DE EFEA OCUPO HOY PERSONAL MILITAR

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Personal militar procedió esta mañana a ocupar el edificio donde funciona la administración de la Empresa de Ferrocarriles Argentinos (EFA). En ese mismo edificio, ubicado en las avenidas Maipú y del Libertador, está también la administración del ferrocarril Mitre.

Las autoridades militares no permiten el acceso al edificio del personal de EFA, pero sí a los agentes del ferrocarril Mitre. La administración de EFA ocupa los pisos tercero, cuarto y quinto del edificio, y los restantes están destinados para el citado ferrocarril.

Comunicado del comando en jefe

Se señala que el Ejército cumplió en forma ejemplar la misión impartida

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Poco antes de las 11 se dio a conocer en el comando en jefe del Ejército, el siguiente comunicado:

"Para conocimiento de la opinión pública se transcribe a continuación el radiograma cursado por el comando en jefe del Ejército a todos los comandos, unidades y organismos del arma:

"El Ejército ha dado cumplimiento en forma ejemplar a la misión que le impartiera el suscripto en salvaguardia de los más altos intereses de la Nación. El exacto cumplimiento de las órdenes, la celeridad y precisión, el tacto y la firmeza con que se ejecutaron las operaciones previstas, han sido un verdadero ejemplo de eficiencia profesional.

"Una vez más se ha puesto de manifiesto la disciplina y la cohesión total de la institución, condiciones éstas que constituyen la esencia de lo militar. Ellas deben mantenerse inconmovibles en las graves horas que nos esperan, así como nuestros antepasados supieron mantenerlas en los momentos decisivos de nuestra historia. Esa disciplina y cohesión fueron necesarias para conquistar nuestra independencia, fijar nuestras fronteras y asegurar la paz interior. Ellas serán necesarias aún, para nuestra tarea actual: proyectar a nuestra patria hacia los altos destinos para los cuales fue creada. Firmado: Pascual Angel Pistarini, teniente general, comandante en jefe del Ejército".

Declaraciones del jefe de Policía

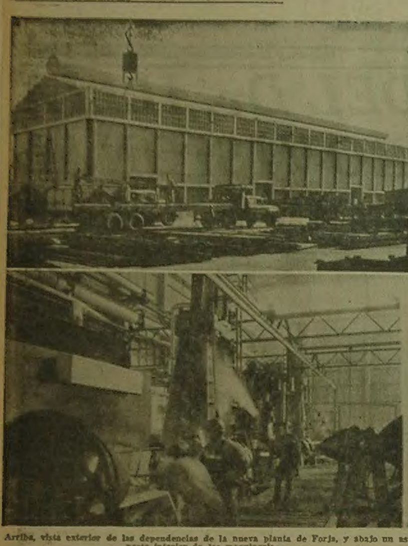
BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El jefe de Policía, general Fonseca, informó que había sido designado subjefe de la repartición al más antiguo oficial de escalafón.

El general Fonseca, dio cuenta de que en la zona de Constitución habían sido detenidas cuatro personas, entre ellas, el señor Pugliese, hermano del ex ministro de Economía, secuestrándoseles algunos documentos "que están siendo estudiados". Añadió que una vez identificados y si su situación no es comprometida recobrarán la libertad.

Presidió hoy una reunión el titular de la Corte Suprema

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — Consultado el presidente de la Corte Suprema de Justicia, Dr. Aristóbulo Aráoz de Lamadrid, acerca de la disposición oficial de la junta de comandantes de las fuerzas armadas, de separar a los miembros de la Corte Suprema de Justicia, respondió que "hasta el momento no se ha recibido ninguna comunicación en ese sentido".





Arriba, vista exterior de las dependencias de la nueva planta de Forja, y abajo un aspecto interior de las maquinarias

KAISER INAUGURA MAÑANA UNA AMPLIACION DE FORJA

EL ACTO ESTA ANUNCIADO PARA LAS 11 y 30 EN LA PLANTA DE SANTA ISABEL

CORDOBA, 28. — Mañana a las 11 y 30 se realizará en la planta de Industrias Kaiser Argentina de Santa Isabel el acto de inauguración de las ampliaciones construidas en la sección Forja, que comprenden unos 2.000 metros cuadrados, aproximadamente.

Se trata de la incorporación de modernas maquinarias que permitirán aumentar el volumen de producción hasta 25.000 toneladas anuales.

El equipamiento de la planta comprende dieciséis martillos, el mayor de ellos un martinete de estampa de 7.500 kilos, que se incrementarán próximamente con la incorporación de otros seis martillos, algunos de hasta 9.000 kilos de potencia, que serán los más grandes del país.

También se incorporarán prensas, rotopaderas, hornos de tratamiento térmico, equipos de terminado (rebabadoras, acuñadoras, granalladoras, amoladoras, prensas, balanceadoras, etc.), máquinas y equipos de matricerías e instrumental de inspección.

La producción de la planta iniciada en 1958 alcanzó en sus primeros tiempos a 708 toneladas, que llegaron a 4.900 en 1960 y a 14.000 en la actualidad.

Las piezas producidas por el Departamento Forja de IKA son recibidas por diferentes marcas y por los propios automóviles de la firma, además de compañías afiliadas.

Proponen para un premio nacional al Dr. Ranwel Caputto

CORDOBA, 28. — El Dr. Ranwel Caputto, director del Instituto de Ciencias Químicas fue propuesto para el premio "Abraham Mibashan" que anualmente concede el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.

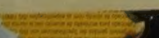
La proposición fue formulada por el consejo directivo de la Facultad de Ingeniería en su última reunión.

Contra la intervención a la Universidad

CORDOBA, 28. — La junta provincial de la juventud del Partido Demócrata Cristiano dio a publicidad un comunicado, expresando que "ante las insistentes versiones que amenazan con intervenciones y reestructuraciones inminentes en las universidades nacionales, declara que es un deber denunciar y repudiar todo intento de avasallar la autonomía de nuestras universidades".

Expresa que se invoca como pretexto las "ideologías extremistas", la desorganización y el "fomento del caos y la violencia", pretextos —agrégase— que "ya están viejos y cansados".

Refirma su adhesión a los principios que inspiraron la autonomía universitaria y advierte a los estudiantes universitarios acerca de la actitud de ciertos grupos que fomentan una imagen pública equivocada de las verdaderas inquietudes del estudiantado.



LA DIRECCION DE AVIACION CIVIL CREAN EN E. RIOS

DEPENDERA DEL MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA DE LA PROVINCIA

PARANA, 28. — Por decreto que suscribe el gobernador, Dr. Carlos Raúl Contín, y refrenda, el ministro de Gobierno, Justicia y Educación, Dr. Benjamín Stubrin, se creó la Dirección Provincial de Aviación Civil, dependiente del Ministerio de Gobierno, Justicia y Educación, la que se regirá por las disposiciones que se enumeran:

La Dirección estará a cargo de un director y contará con la dotación de personal que le asigne la ley de presupuesto; corresponderá a la Dirección: a) la organización y funcionamiento de la flota aérea oficial b) Ejercer una acción de fomento y colaboración con aeroclubes incrementando la actividad formativa del personal aeronáutico por parte de las citadas instituciones aerodeportivas, c) Fomentar el transporte y la utilización del trabajo aerocomercial en sus variadas manifestaciones d) Otorgar concesiones a líneas aéreas internas y autorizar el trabajo aéreo e) Ejercer por delegación atribuciones de la Dirección Nacional de Aviación Civil cuando su conveniencia y posibilidades técnicas y económicas lo permitan f), Intervenir en la planificación, construcción, funcionamiento y administración de los aeródromos internos g) Dictar su estatuto de funcionamiento, h) Tomar intervención como organismo asesor en la tramitación de la documentación de competencia que otorga la autoridad nacional i) Intervenir en acción de custodia en casos de accidentes y contribuir a su prevención por medio de la enseñanza j) Alentar la creación de escuelas de aviación civil, oficiales o privadas k) Organizar registros de pilotos y especialistas que se desempeñan en el territorio provincial.

"Finalmnte se establece la derogación de toda disposición que se oponga al presente decreto".

La provisión de agua corriente a una localidad

PARANA, 28. — Fue firmado el decreto respectivo para la construcción de la red para proveer agua por el sistema de conexiones domiciliares a la localidad de San Benito.

De las dos propuestas presentadas a la licitación se aprobó la de la firma Valentín Mariani, quien cotizó la suma de $ 10.441.733,44.

Protesta de maestros

PARANA, 28. — La comisión directiva de la Federación de Maestros Nacionales de Entre Ríos, expone en un documento público su posición en defensa de los intereses gremiales.

Entre otros puntos, señala que las juntas de calificación no deben ser "un aditamiento más de las inspecciones seccionales, ya que es claro que revisten categoría de organismo autónomo dentro del Consejo General de Educación". Protesta en otros puntos contra el abandono de la edificación escolar y el desamparo al que se hallan libradas las escuelas, en lo que hace al cumplimiento de sus tareas.

El traslado de un cuartel han pedido se deje sin efecto

PARANA, 28. — Los organos periodísticos de Concepción del Uruguay, han resuelto promover un movimiento de opinión, en todos los sectores de la población, para solicitar ante el secretario de Guerra, que se deje sin efecto la determinación oficial de disponer el traslado de la Escuela de Ingenieros de Combate que desde su creación tiene asiento en esta ciudad.

Se propicia elevar un memorial con tal motivo al general Castro Sánchez.

La yerba mate harán conocer en Nigeria

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — El embajador argentino en Nigeria, Dr. Lorenzo McGovern, conversó con los periodistas a quienes interesó de la campaña que se iniciará dentro de poco en dicho país para hacer conocer la yerba mate.

A tal efecto, la junta de propaganda del "oro verde" ha preparado saquitos para utilizarlos como el té y que podrían tener aceptación en Nigeria debido al intenso calor que padecen sus habitantes. Allí se consumen muchas bebidas gaseosas, en especial té verde de la China.

ADEPA HA ELOGIADO UN RECIENTE FALLO JUDICIAL

ES EL QUE DESESTIMO UNA DENUNCIA CONTRA CUATRO REVISTAS

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El consejo ejecutivo de la Asociación de Entidades Periodísticas (ADEPA), a raíz de la denuncia contra las revistas "Confirmado", "Primera Plana", "Imagen" y Alconada Aramburú, calificaante la justicia el ex titular de Educación y Justicia, Dr. Alconada Aramburú califica dicha acción de "insólita" y expresa su "complacencia ante la condigna y bien fundada decisión judicial" que la desestimó.

La reunión fue presidida por el Dr. Juan S. Valmaggia. Primeramente se aceptaron como nuevos socios de ADEPA a "Argentinisches Tageblatt" y "Boletín Publicitario" de esta capital; "La Voz Demócrata" de Córdoba; "Tribuna", de Olavarría, y "La Voz de Rojas" de la ciudad de Rojas.

Aprobóse una declaración

Luego se aprobó la declaración vinculada a las cuatro revistas cuestionadas por el gobierno. Con respecto a la acción gubernamental expresa su "extrañeza", y agrega que "el señor juez llamado a intervenir por la inusitada acción ministerial ha puesto las cosas en su verdadero terreno y afirmado la doctrina correcta sobre los deberes y derechos de la prensa en circunstancias como las que han provocado la denuncia. Es tan delicado —se señala— el mecanismo a través del cual la libertad de prensa ha sido erigida en eje de la defensa de las instituciones democráticas, que se impone manejarlo con extrema prudencia hasta el punto de que un gran estadista de la organización nacional, periodista a su vez, pudo decir con verdad que en su interpretación era preferible irse un poco más allá que quedarse un poco más acá. El concepto es aún más aplicable cuando se trata de juzgar la tarea estrictamente informativa de los órganos de opinión. Nada de lo que la realidad ofrece puede ser extraño a aquéllos aunque su enunciado resulte ingrato a determinado sector".

Análisis de la información

Refiriéndose a la información considerada subversiva por el representante del Poder Ejecutivo en las publicaciones mencionadas, expresase que "lo que las publicaciones impugnadas ofrecieron no se contradecía con lo que en los propios medios oficiales circulaba hasta en declaraciones públicas. Habería recogido tal como lo hicieron otras publicaciones no incluidas en la denuncia aunque el estilo fuera distinto, no podía constituir delito. Al reconocerlo así la justicia federal ha mostrado la independencia de un poder que está allí para aplicar impersonalmente el derecho y que, por lo tanto, en un régimen jurídico ha de actuar al margen de las actitudes sugeridas por posiciones de orden político".

Provisión de papel a los diarios

Además, ADEPA trató lo que consideró "una iniciativa particular cuyo resultado sería, de llevarse a la práctica, poner un nuevo obstáculo al abastecimiento normal y adecuado de la prensa en materia de papel de diario".

Declaró en efecto que "se intentaría crear restricciones que impondrían a la prensa el uso de papeles menos aptos para las impresiones especiales, como las ediciones dominicales en huecograbado, lo que importaría propugnar un retroceso en el quehacer periodístico del país". Luego se especificó que "la Comisión Asesora de Importaciones de la Secretaría de Industrias fijará nuevas condiciones para que el papel de diario pueda considerarse amparado por la franquicia aduanera".

Refiriéndose a requisitos de análisis químicos de la constitución del papel, expresó ADEPA que "todo crearía, junto a la imposibilidad de utilizar determinados tipos de papel que significan un avance, un estado de incertidumbre sobre su oportuna disposición, debido a los retardos inherentes a una comprobación que, si es imposible a primera vista, es también compleja y poco exacta por procedimientos técnicos, lo cual impondría tal vez mayores gastos que los que la franquicia quiere evitar y abriría el paso a denunciantes inescrupulosos o a funcionarios indecisos o interesados".

Finaliza expresando que "por todo ello ADEPA resuelve expresar su público repudio".

Por último el consejo ejecutivo fue informado de las disposiciones ya adoptadas por la comisión especial que organiza la cuarta asamblea de la institución que se realizará en Tucumán los días 22, 23 y 24 de septiembre próximo. La comisión local que actúa en la organización está presidida por el Sr. Enrique García Hamilton, director del diario "La Gaceta".

SE HA PROHIBIDO INTRODUCIR CARNE VACUNA EN LA RIOJA

LA RIOJA, 28 (Télam). — Fue promulgada la ley sobre un proyecto del P. E., por la cual se estipula que en igualdad de precios y calidad, durante los meses de marzo a julio de cada año, únicamente se podrá expender carne proveniente de esta provincia. La medida tiende a fomentar la ganadería riojana como lo define su mismo nombre "Ley de protección ganadera" y, por ende, cuenta con el apoyo de los productores riojanos. Las observaciones han sido formuladas por los introductores que, ante precios y calidad iguales, no podrán participar del mercado interno de consumo. La misma ley establece severas sanciones para los infractores, inclusive para los simples transportistas que no denunciaran fehacientemente la procedencia del ganado.

Se construirán tres monobloques

LA RIOJA, 28 (Télam).— Ha sido ya adjudicada la licitación para la construcción, en la capital, de tres monobloques de 32 departamentos cada uno los que totalizan 96 destinados a solucionar —en parte— el problema de la vivienda. Las obras darían comienzo en agosto.

Llegó al país el titular de Economía de las Bahamas

BUENOS AIRES, 28 (Télam). — A bordo de un avión Comet 4 de Aerolíneas Argentinas llegó sir Stanford Sands, ministro de Economía y Hacienda de las Bahamas y miembro del directorio del Royal Bank of Canada. Viajó acompañado por su esposa para pasar en nuestro país dos semanas, atraído por las referencias recibidas sobre posibilidades turísticas y para la caza en la argentina.

Es la primera vez que ha viajado a este país, pero su impresión inicial ha sido magnífica, según se apresuró a destacar. Ya tiene proyectada una cacería de patos, perdices y eventualmente cérvidos en campos de las provincias de Buenos Aires y Santa Fe, con el asesoramiento del experto Dr. Lino Luis de Las Heras.

Al arribar a Ezeiza, el viajero fue recibido por altos funcionarios de la sucursal local del banco mendocino. La visita de sir Stanford Sands tiene especial significación para el desenvolvimiento turístico en la Argentina, pues de la experiencia que recoja en el país dependerán futuras corrientes de ese mismo carácter. Hay destacadas esferas vinculadas con tal actividad en Estados Unidos, Canadá...

SE CUMPLE EL PARO DE DOCENTES EN TUCUMAN

ES POR TIEMPO INDETERMINADO Y EN RECLAMO DEL PAGO DE HABERES

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 28 (UPI). — Los docentes provinciales cumplen un paro de actividades por tiempo indeterminado en expresión de protesta por el atraso en el pago de haberes, no habiendo percibido aún los correspondientes al mes de mayo.

La respectiva entidad gremial anunció que realizará separadamente de lo que resuelva el Consejo de Educación de la provincia, su propio homenaje al sesquicentenario de la independencia, para lo cual se ha iniciado la preparación del respectivo programa.

La Agremiación Tucumana de Educadores Provinciales (ATEP) envió un mensaje al ministro del Interior, Dr. Palmero, solicitando su mediación ante el Ministerio de Economía y la Secretaría de Hacienda a fin de que se provean los fondos necesarios para liquidar los haberes a los docentes y se logre así poner término a la medida de fuerza. Expresó que además del mes de mayo se encuentra retrasado el pago de las cuotas de la deuda por equiparación, como consecuencia del reajuste de índices.

Pero esta no es la única huelga en la provincia. Desde ayer también los empleados públicos declararon un paro de actividades reclamando la regularización de los sueldos y una respuesta al planeamiento sobre mejoras salariales. Además, los trabajadores de la justicia iniciaron un movimiento de fuerza de 48 horas, que se traduce en el trabajo a código de los funcionarios y de "brazos caídos" por parte de los empleados y personal de maestranza.

Situación en un ingenio

Por otra parte, en el ingenio "San José" se ha producido otra situación de tirantez.

Los trabajadores del surco pertenecientes a la firma cultivo y cosecha, que depende de la empresa del citado ingenio, ocuparon la administración del mismo, reclamando el pago de haberes de tres meses que se les adeuda, más salario familiar de diciembre y enero, el aguinaldo y el aumento del 20 por ciento dispuesto hace un tiempo.

El problema azucarero de la provincia

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El director nacional de Delegaciones Regionales del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Sr. Simeón Lizárraga, informó que en el seno de la paritaria nacional azucarera, los cañeros independientes de las distintas zonas del país solicitaron el desdoblamiento de dicha paritaria en dos: una para tratar asuntos relativos a obreros y empleados de la industria y otra para los cañeros. Al respecto la Dirección de Asunto Jurídico del ministerio se expidió señalando que el desdoblamiento "sólo puede ocurrir si así lo determina la voluntad de las partes interesadas en el problema".

Dijo el funcionario que el sector industrial no opuso reparos al planteo, pero dejó sentada la observación de investir la doble representación de industriales y cañeros.

Una impresionante ola de calor está azotando a N. York

NUEVA YORK, 28 (UPI). — Una impresionante ola de calor que está azotando esta ciudad tuvo inesperadas y beneficiosas consecuencias para el turismo chileno.

Lo que el boletín meteorológico calificó como "una masa estancada de aire cálido" procedente del sudoeste, en efecto, llevó a numerosos neoyorquinos a las agencias de viaje para reservar pasajes aéreos rumbo a las nieves australes chilenas.

Nació un niño sin cerebro en Chile

VALPARAISO, (Chile), 28 (UPI). — Un niño sin cerebro nació en el hospital Enrique Deformes de esta ciudad, causando conmoción en la maternidad de dicho establecimiento. El bebé falleció a las pocas horas de nacer.

El caso es uno de los más singulares que se han registrado en Chile en los últimos años.

Rivalidades entre emisoras "piratas" en el Reino Unido

LONDRES, 28 (UPI). — La estación de radio "pirata" puesta fuera de acción la semana pasada por una partida de abordaje de una emisora rival, que se apoderó de ella, ha reanudado su transmisión y el grupo que la dominó por unos días se encuentra de nuevo en tierra.

La estación pirata "Radio City" instalada en una fortaleza de la época de la guerra en el estuario del Támesis, estuvo silenciosa desde el 20 de junio, cuando la partida de abordaje tomó por sorpresa a su personal y apagó el transmisor.

El grupo que invadió la "Radio City" —formado en su mayor parte por marineros reunidos con ese propósito— admitió que había sido organizado y pagado por William Oliver Smedley, de 53 años, propietario de "Radio Atlanta", rival de la emisora "pirata" invadida.

Smedley fue acusado de dar muerte a tiros a Reg Calvert, de 37 años, propietario de "Radio City", cuyo cadáver fue hallado el martes último en el hogar de Smedley. Este afirmó ser inocente.

Las radios "piratas" —hay por lo menos nueve alrededor de Inglaterra— se llaman así porque están situadas fuera de las aguas territoriales británicas y fuera del alcance de la ley que les prohíbe las actividades de radios comerciales.

La red de la British Broadcasting Corporation es propiedad del Estado.

SE BUSCA UNA SOLUCION AL CASO RHODESIO

LONDRES, 28 (UPI). — Funcionarios de Gran Bretaña y Rhodesia, comprometidos en "conversaciones de paz" en Salisbury, consideran una fórmula que permitiría negociaciones en escala más amplia sobre el asunto de la independencia, se dijo en fuentes autorizadas.

La fórmula estaría de acuerdo con la exigencia británica de que debe efectuarse, previamente, el retorno al gobierno constitucional pero, al mismo tiempo, no requeriría del primer ministro de Rhodesia, Ian Smith, que renunciara a la independencia de su país, volviendo al régimen colonial, antes de que hubiesen comenzado las negociaciones para un arreglo definitivo.

Oliver Wrigth, miembro de la delegación británica, regresó de Salisbury a Londres para informar al primer ministro Harold Wilson.

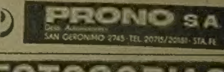
Wright informó a Wilson y al comité ministerial de siete miembros. Se han preparado las últimas instrucciones para que Wright las lleve a Salisbury a fines de la semana para la serie decisiva de las conversaciones.

Se reunió hoy la comisión americana de energía nuclear

WASHINGTON, 28 (UPI). — La Comisión Interamericana de Energía Nuclear (CIEN) inauguró hoy en la Unión Panamericana su sexta reunión bianual.

El tópico principal de las discusiones, según se informó en la Organización de los Estados Americanos (OEA), será la creación de un fondo especial voluntario para el desarrollo de programas nucleares en los países de la OEA.

El fondo, según se propuso en la quinta reunión de CIEN en Valparaíso, en 1964, consistirá en contribuciones monetarias y servicios técnicos.



D. RUSK REFIRIOSE AL CASO VIETNAMES

Afirmó en la reunión de la OTASO que no hay aún indicio de paz a pesar de la gestión de E.U.



En una gira rápida por Vietnam del Sur un héroe del cine, John Wayne (derecha), conversa con dos héroes de la vida real, el capitán Bill Carpenter (izquierda), y el teniente coronel Henry Emerson (Radiofotografía United Press)

SAIGON, 28 (UPI). — Los infantes de marina emplean perros para seguir la pista a los integrantes de un batallón de Vietcong en la pantanosa llanura que corre a lo largo de la costa al norte de la ciudad de Hue, elevando a un total de 88 el número de muertos causados a los guerrilleros en cuatro días de combate.

La operación más importante es la que un batallón de infantes de marina de 1.200 a 1.500 hombres se unió ayer a los efectivos de la primera división aeromóvil y paracaidistas de la División 101a. Aerotransportada, en un avance que realizan por la meseta central de Vietnam del Sur a 402 kilómetros al nordeste de Danang.

Por lo menos dos batallones de regulares norvietnameses operan en esa zona, según se cree, y las fuerzas estadounidenses han dado muerte hasta ahora a un total de 400 de ellos en más de una semana de luchas esporádicas.

En la guerra aérea los aviones a chorro atacaron instalaciones de almacenamiento y abastecimiento en Vietnam del Norte, en 85 misiones y, en el sur, ametrallaron escondites de los guerrilleros, según hizo saber un vocero militar.

Los artilleros norvietnameses derribaron ayer a un aparato "Skyhawk" A-4 de la marina de Estados Unidos.

El avión cayó alrededor de 56 kilómetros al sur de Thanhoa y se cree que su piloto ha perecido.

Consultas del Vietnam del Norte

LONDRES, 28 (UPI). — Se informó hoy que el gobierno de Vietnam del Norte envió al presidente, Ho Chi Minh y otro alto representante, a Pekín y Moscú, para que realicen urgentes consultas sobre la guerra de Vietnam.

La misión está relacionada con los problemas crecientes surgidos de la reiterada negativa del gobierno de China comunista de cooperar en un esfuerzo conjunto de asistencia comunista a Vietnam del Norte.

Se dice que el primer ministro chino, Chou En lai, rechazó la propuesta de Rumania de que se permitiese a equipos de guerra de la Unión Soviética y de países de Europa oriental llegar a Vietnam del Norte a través de territorio chino. La propuesta se agrega, fue hecha durante el reciente viaje de Chou a Rumania.

Se tiene entendido que el gobernante chino rechazó de plano toda propuesta de acción conjunta con la Unión Soviética, a la que China considera traidora a la causa comunista bajo su actual régimen.

Persiguen a vietcongueses

La acción se desarrolla a lo largo de la costa norte de la ciudad de Hue

CANBERRA, 28 (UPI). — El secretario de Estado, Dean Rusk, declaró hoy ante los ministros de Relaciones Exteriores de la Organización del Tratado de Asia Sudoriental (OTASO), que no hay indicio alguno de paz en Vietnam a pesar de las gestiones de Estados Unidos por negociar el final de la lucha.

Afirmó que Estados Unidos se mantendrá en Vietnam hasta que los comunistas pongan fin a la guerra de agresión.

Rusk habló en sesión a puertas cerradas de la OTASO, después de efectuar conversaciones secretas con el ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, Michael Stewart. Un portavoz dijo que trataron de Asia sudoriental, los pactos de la OTASO y la Organización del Tratado del Atlántico del Norte (OTAN), y los acontecimientos recientes de la conferencia de desarme de Ginebra. Sin embargo, rehusó entrar en detalles sobre la entrevista.

Dos integrantes de la organización formada por ocho naciones, que no están de acuerdo con la política de hacer frente a los comunistas en Vietnam, enviaron sólo observadores a la reunión.

Francia mantuvo un silencio absoluto y Pakistán su oposición a la acción militar en Vietnam.

La alianza fue establecida en 1954 como contraparte asiática de la OTAN, por Australia, Francia, Nueva Zelandia, Pakistán, Filipinas, Thailandia, Reino Unidos y Estados Unidos.

Un vocero norteamericano dijo que Rusk dedicó 30 minutos a pasar revista a todos los aspectos del esfuerzo de guerra en Vitnam, pero no presentó plan o política nuevos.

El portavoz afirmó que D. Rusk reiteró la decisión de Estados Unidos de seguir combatiendo sin cuartel la agresión comunista.

CAUSAN VICTIMAS y DAÑOS EN JAPÓN LAS COPIOSAS LLUVIAS

TOKIO, 28 (UPI). — Fuertes lluvias resultantes del huracán Kit han causado muertes, heridas y graves perjuicios en los medios de transporte ferroviario y aéreo a lo largo de la costa oriental de Japón, incluso la región de Tokio-Yokohama.

Un obrero de 29 años de edad pereció en un deslizamiento de tierra ocurrido en la prefectura de Kanagawa al oeste de Tokio. Otras seis personas resultaron heridas en distintas partes de Japón oriental.

La oficina meteorológica central manifestó esta mañana que el vórtice del huracán se hallaba 200 kilómetros al sur de la isla de Hachijo.

Los modernos trenes que hacen el viaje de 500 kilómetros entre Tokio y Osaka tuvieron que suspender esta mañana sus servicios al prevenirse que las vías se habían debilitado por el efecto de las aguas.

También se interrumpieron los servicios de aviación dentro del territorio nacional.

Repercusión de los sucesos en el extranjero

MADRID, 28 (UPI). — El ex presidente argentino Juan D. Perón, recibió la primera noticia de los sucesos de hoy en Buenos Aires mediante una llamada telefónica de amigos de Montevideo.

Cuando los periodistas trataron de comunicarse con el secretario del ex presidente, Rodolfo Valenzuela, para conocer su reacción, la esposa de Valenzuela manifestó que éste se hallaba con Perón, analizando las noticias de la Argentina.

"Mi esposo está en casa del general. Ya esta madrugada hemos sabido telefónicamente, hablando con Montevideo, los últimos acontecimientos políticos de nuestro país", explicó la señora de Valenzuela.

Mientras tanto, el ex dictador argentino sigue los sucesos "con gran interés", según un diputado que llegó aquí para entrevistarlo.

Francisco Rodríguez Vigil, diputado nacional peronista, declaró que se encuentra en España desde hace varios días con la intención de visitar a su familia y entrevistarse con Perón.

"Ha habido varias conferencias entre el escritor Enrique Pabón Pereira, el general y yo. También estuvimos con él esta mañana. Los único que podemos comentar es que Perón sigue con gran interés cuanto ocurre en nuestro país", declaró Rodríguez Vigil.

En París

PARIS, 28 (UPI). — Los sucesos de la Argentina pasaron inadvertidos en los editoriales de la prensa matutina de hoy.

El vespertino "France Soir" publicó los despachos de las agencias de noticias bajo el título "En rebeldía el ejército argentino contra el presidente Illia".

La noticia llegó aquí demasiado tarde para ser incluida en las ediciones matutinas.

Regresará al país la esposa de Illia

HOUSTON, 28 (UPI). — La esposa del ex presidente argentino Dr. Arturo Illia mantiene en firme su proyecto de regresar a Buenos Aires, aunque aparentemente ignora que su esposo ha sido derrocado, según se informó hoy en el hospital donde se atiende la dama.

La Sra. Silvia Martorell de Illia fue sometida a una intervención quirúrgica en el hospital e instituto de tumores de Anderson, de esta ciudad, el 15 del corriente.

Un portavoz del instituto declaró "su estado sigue siendo satisfactorio. Continúa sometida a tratamiento y permanecerá en el hospital durante el período de convalescencia. En la actualidad camina y se halla muy bien; Si prosigue mejorando proyecta regresar a Buenos Aires dentro de una semana o 10 días".

El vocero declaró que ignoraba cuándo la Sra. de Illia sería informada sobre la situación política de la Argentina.

En el consulado argentino en Houston no se formularon comentarios sobre los acontecimientos en ese país.

Objetivos de Ch. De Gaulle

Propondrá a Rusia la reunión anual de sus cancilleres

KIEV, 28 (UPI). — El presidente francés general Charles De Gaulle y los líderes soviéticos posiblemente decidirán realizar dos reuniones anuales regulares de sus ministros de Relaciones Exteriores para promover consultas políticas entre los dos países, dijo hoy un informante por lo general digno de crédito.

Este sería un arreglo similar al concertado entre los jefes de gobierno y los ministros de Relaciones Exteriores bajo los términos del tratado franco-germano de enero de 1963.

Se dice que esto ha sido precisamente una de las cuestiones que De Gaulle ha estado discutiendo con los líderes soviéticos mientras realiza su viaje actual por el territorio de este país.

Anoche llegó a Kiev, capital de la república de Ucrania. Esta tarde parte para Volgogrado, la antigua Stalingrado, donde pernoctará para retornar luego a Moscú, a fin de dar término a sus conversaciones.

Pero durante su viaje el presidente De Gaulle ha continuado sus charlas con los funcionarios. Ayer conferenció durante una hora en Leningrado con el primer ministro, Alexei Kosygin, y continuó su conversación más tarde durante el vuelo de dos horas a Kiev. Se espera que ambos hagan lo propio durante el vuelo de Kiev a Volgogrado.

La nave pesquera uruguaya 'Antares' se ha hundido hoy

LAS PALMAS (Islas Canarias), 28 (AFP). — El barco pesquero de bandera uruguaya "Antares" se ha hundido frente a las costas de Africa occidental española a la una de la madrugada de hoy. El "Antares" lanzó "SOS" constantes durante las últimas horas que precedieron a su hundimiento en los cuales daban cuenta de su situación y de que una importante vía de agua estaba anegando la nave. El "SOS" fue captado por numerosos buques pesqueros españoles, así como el italiano "Genepesca". El pesquero español "Hermano Cayuela" llegó en primer lugar a las inmediaciones de la catástrofe recogiendo a los náufragos y dirigiéndose hacia el buque en el cual permanecían su capitán llamado Rizzo, de nacionalidad uruguaya y un marino español.

El experimento nuclear francés

Tendrá lugar en los próximos días en el Pacífico, al sudeste de Tahiti

PARIS, 28 (UPI). — Se cree que dentro de pocos días tendrá lugar la primera prueba atómica francesa en el océano Pacífico, unas 800 millas náuticas al sudeste de Tahiti.

Ayer se dio a conocer en Papeete (Tahiti) una advertencia final a los buques y aviones para que se mantengan fuera de la zona que rodea al atolón de Mururoa, donde se realizarán los ensayos nucleares.

El ministro de Territorios de Ultramar, Pierre Billotte, declaró que si las condiciones del tiempo lo permiten la primera prueba se efectuará el jueves próximo o poco después.

Se esperan tres series de explosiones equivalentes a 100.000 toneladas de dinamita y su objetivo es primordialmente poner a prueba el funcionamiento de una vasta serie de instrumentos de registro y comprobación en barcos, islas y aviones.

Es proble que estallen bajo el agua o que se lleve a cabo la prueba del primer disuasor nuclear francés, bombas lanzadas desde los bombarderos a reacción franceses Mirage, de velocidad superior al sonido.

Finalmente en setiembre, se espera la explosión de una bomba de hidrógeno de poder considerablemente mayor de 100 kilotones con la adición de elementos tales como el licio y deuterio. Esta explosión, según se afirma, tendrá lugar en presencia del primer magistrado, general Charles De Gaulle.

AL GOBIERNO DE ILLIA DEPUSIERON

(Viene de Pág. 1a.)

medidas concretas que importaran una rectificación de la política de la Casa Rosada.

NO FUE ACEPTADO UN OFRECIMIENTO DEL Dr. A. ILLIA

Anoche, a las 21, el Dr. Illia ofreció su renuncia a los comandantes en jefe de Aeronáutica y Marina pero no fue aceptada su proposición en razón de que los comandantes en jefe de las tres armas impusieron como condición ineludible las renuncias de los sucesores políticos del presidente y de todos los miembros de su gabinete.

Las posibilidades se malograron después cuando Illia, tomando un rumbo inesperado dispuso el relevo del comandante en jefe del Ejército, Tte. Gral. Pascual Pistarini.

Tal decisión dio lugar a que una triple columna de soldados ocuparan sucesivamente los palacios del Congreso Nacional y del Concejo Deliberante y que una fuerza compuesta por siete tanques, catorce carriers, camiones y jeeps rodeara la Casa Rosada hasta que el tiempo desgastara las resistencias del anciano mandatario y todo se resolviera por un golpe de estado de proyecciones pacíficas.

Cronología de los sucesos

Los hechos que epilogaron con la crisis institucional, se sucedieron, cronológicamente, de la siguiente manera:

—Es relevado y detenido el general Carlos Augusto Caro por violación del reglamento militar en vigencia.

—Se desconoce al general Castro Sánchez en su condición de secretario de Guerra.

—Comunicadas las decisiones al interior, se logró la adhesión de todas las guarniciones.

—Se dispone establecer el control de las comunicaciones ocupándose las radios y estaciones de televisión.

—El Dr. Arturo Illia convoca con carácter urgente a una reunión de sus ministros.

—Los tres comandantes en jefe le imponen al primer mandatario de la gravedad de la emergencia que se creaba.

—Renuncian los miembros del gabinete para facilitar así la decisión del Dr. Arturo Illia.

—Los comandantes en jefe de Aeronáutica y Marina, brigadier Adolfo Teodoro Alvarez y contralmirante Benigno Varela, respectivamente, ofrecen al Dr. Illia un avión para abandonar el país.

—Se anticipa la propalación a todo el país de una proclama explicando los acontecimientos.

—Se alista un avión en el aeroparque de Buenos Aires para embarcar al Dr. Illia.

EL ANUNCIO DEL RELEVO DEL Tte. Gral. PISTARINI

A las 0 y 30 de hoy el secretario interino de Prensa, Dr. Luis Caeiro, dio a conocer un comunicado en el cual se anunciaba el relevo del comandante en jefe del Ejército, lo que había sido comunicado —dijo— a las Fuerzas Armadas.

Quince minutos después, el mismo funcionario volvió a informar a los periodistas que el Dr. Illia había asumido el comando en jefe del Ejército en su carácter de comandante de las tres fuerzas armadas. Asimismo había dispuesto anular las medidas adoptadas por el teniente general Pistarini en horas anteriores impartiendo la orden a las tres fuerzas "para adoptar las providencias necesarias a fin de defender al gobierno constitucional".

A la 0 y 50 se consultó al Dr. Caeiro respecto de una versión que indicaba que en pocos minutos más llegarían tropas a tomar la Casa de Gobierno. El nombrado respondió: "Sí, es cierto, la situación es grave. Esa es la versión que tiene el presidente". Poco después de la 1 los cronistas destacados en la Casa Rosada comenzaron a escuchar voces provenientes del Salón de Invierno, donde se hallaban reunidos los ministros y varios dirigentes del radicalismo del Pueblo. En tales circunstancias el Dr. Palmero se dirigió desde allí hacia su despacho, entablándose seguidamente un nervioso diálogo con los representantes de la prensa. "¿Alguna novedad?", se le preguntó. "Ninguna", fue la respuesta. "¿Se retira el presidente?", fue la otra pregunta, y el Dr. Palmero, con energía, contestó: "No, nadie se retira de aquí".

El comandante en jefe del Ejército no acata la orden

Más tarde el comando en jefe del Ejército informó a la opinión pública por medio de un comunicado que la disposición de la Presidencia de la Nación anunciando la destitución del general Pistarini carecía totalmente de valor.

El comunicado del Dr. Illia anunciando la destitución del teniente general Pistarini y asumiendo el cargo de comandante en jefe del Ejército, expresaba, entre otras cosas que: "En tal carácter imparte a esta arma la orden de defender el orden constitucional, al mismo tiempo que da por anuladas todas las disposiciones adoptadas por el general Pistarini en las últimas horas. En su carácter de comandante en jefe de las Fuerzas Armadas, da orden a las tres armas para que inmediatamente adopten las disposiciones necesarias para el mantenimiento del orden constitucional".

Se da a conocer un mensaje del Dr. Illia

Con anterioridad a la difusión de dicho comunicado se dio a conocer el mensaje del hasta entonces presidente de la Nación, que expresaba:

"Un gobierno que ha afianzado la paz en la República; liberado su economía con profundo sentido nacional; que ha sacado a la Nación del estancamiento recobrando su prestigio en el mundo; que ha hecho que el pueblo recupere la fe en sus instituciones y en su destino, se ve en este instante perturbado por el estado de rebelión en que se ha colocado el comandante en jefe del Ejército, respondiendo a intereses que no son los de la Nación, sino de minorías que anhelan destruir las instituciones democráticas e implantar un régimen contrario a nuestras tradiciones. Consciente de mi responsabilidad ante el país he dispuesto en mi carácter de comandante en jefe de las fuerzas armadas, el relevo de su cargo del general Pascual A. Pistarini, lo que ha sido comunicado a las fuerzas armadas, con el fin de que se defienda el orden constitucional".

Absoluta tranquilidad en el país

Por otra parte, en los continuos comunicados militares radiales se informó que la jornada era laborable y "que las tres fuerzas armadas, unidas indestructiblemente, controlan todo el país, reinando la más absoluta tranquilidad".

En cuanto al desplazamiento de tropas, pasadas las 2 y 30 el comandante en jefe del Ejército dio este comunicado: "El comando en jefe del Ejército informa que todo desplazamiento de tropas obedece a órdenes impartidas por este comando en jefe, con el propósito de garantizar la seguridad de objetivos y el orden político. Por lo tanto se recomienda a la población el mantenimiento de la serenidad y le advierte sobre las informaciones tendenciosas destinadas a provocar inútiles "enfrentamientos"".

La ocupación del Congreso de la Nación estuvo a cargo de efectivos del Regimiento del Grupo Antiaéreo 1, con asiento en Ciudadela. Al hacer su ingreso al palacio, el capitán Sebatelli, que iba al frente de dichos efectivos, dijo escuetamente que "cumplía órdenes del comando en jefe".

Minutos antes de las 2 se hizo presente en el Senado el teniente coronel Matta, quien fue recibido por los senadores Freites, Bauduco y Gelsi. Estos fueron informados que tenía instrucciones de hacerse cargo del edificio, solicitándoles que lo abandonaran, cosa que los nombrados hicieron instantes después.

LOS INTERVENTORES DE PROVINCIAS HAN ASUMIDO

(Viene de Pág. 1a.)

pal el coronel Emilio C. María Casares.

Normalidad en Córdoba

La situación se mantiene normal y, salvo el cese de la actividad bancaria, el comercio y los establecimientos educacionales funcionaron normalmente.

Las calles céntricas son patrulladas por efectivos policiales y están reforzadas las guardias habituales en la Jefatura de Policía.

En la Casa Radical se observa un movimiento desusado, formándose pequeños grupos que comentan los acontecimientos.

EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

LA PLATA, 28 (UPI). — El Dr. Anselmo Marini transfirió voluntariamente el gobierno de la provincia al general Jorge Federico von Stocker, en una breve ceremonia que se cumplió a las 8 y 10. Todo consistió en la firma de un acta. Concurrieron jefes militares y ex ministros y funcionarios.

Marini expresó de viva voz que "era su deber defender los principios constitucionales, pero que ante el hecho de fuerza hacía abandono del gobierno". En el acta dejó constancia que habían renunciado todos los ministros. Luego de firmarse el documento, en el último acto de protesta, Marini y quienes lo acompañaron en su gestión cantaron el Himno Nacional.

A las 9 asumió el Ministerio de Hacienda de la provincia el coronel Ernesto Aníbal Gogouk.

Por otra parte, el general von Stocker designó titular de Gobierno al coronel Marcelo Amuvet; jefe de policía al teniente coronel Osvaldo Rubio, secretario de Prensa al teniente coronel Luis Máximo Premoli y jefe de Servicios de Seguridad al coronel (R) Luis César Perlinger.

En conferencia de prensa el general Jorge Federico von Stocker manifestó que sus funciones en la provincia eran transitorias "y que se había hecho cargo del Poder Ejecutivo provincial por un tiempo breve a la espera de la designación de un interventor". Agregó que como general de la Nación debió participar en "todos estos problemas".

Manifestó, además que los acontecimientos ocurridos eran para buscar la unión de todos los argentinos".

Respondiendo a una pregunta el general von Stocker señaló que "por ahora" su intervención es para los poderes Ejecutivo y Legislativo.

Mensaje a la población

A mediodía el general von Stocker emitió un comunicado dirigido a la población de Buenos Aires, concebido en los siguientes términos:

"En mi carácter de comandante de la subzona de defensa No. 11 y en cumplimiento de la misión impuesta por los comandantes en jefe de las tres armas, comunico al pueblo de la provincia de Buenos Aires que asumo interinamente, hasta tanto sea designado el interventor de ésta, el ejercicio del Poder Ejecutivo.

"Es objetivo principal de este mandato asegurar la tranquilidad de la población, la seguridad de sus bienes y coadyuvar al logro de los objetivos que inspiraron al pronunciamiento de las tres fuerzas armadas".

Simultáneamente, el general von Stocker reunió a los subsecretarios de la administración del Dr. Anselmo Marini y les solicitó continuar en el cargo hasta tanto sean designados sus reemplazantes.

En Entre Ríos

PARANA, 28. — En una ceremonia realizada a las 6 y 45 ante el escribano mayor de Gobierno, Sr. Gilberto Iraguirre, se hizo cargo del gobierno el general Manuel Ceretti, comandante de la II Brigada de Caballería.

La primera medida adoptada por el jefe militar fue decretar la caducidad de los poderes Ejecutivo y Legislativo, del Superior Tribunal de Justicia y del fiscal de Estado.

Poco después se dio a conocer un comunicado en el que se señala que reina absoluta tranquilidad en todo el territorio de la provincia.

En Tucumán

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 28 (UPI). — De acuerdo con las instrucciones impartidas por el comando en jefe del Ejército, a las 8 y 30 de hoy asumió el gobierno de la provincia el general de brigada Delfor Otero. Posteriormente el nombrado designó ministro de Gobierno al mayor auditor Eros Juan Cazés; de Economía al mayor de intendencia José A. Crespo, y de Salud Pública, al teniente médico Alfredo Luis Bonino.

Secretario general de la gobernación fue designado el mayor Eduardo Contreras Santillán.

Por otra parte, el general Otero dispuso clausurar desde hora temprana todos los locales universitarios, cumpliendo ese cometido efectivos de la policía local.

Cabe consignar que reina total calma en todo el territorio tucumano.

DIA DE FERIADO BANCARIO FUE EL DE LA FECHA

BUENOS AIRES, 28 (UPI). — El día de hoy, 28 de junio, fue feriado bancario.

Las autoridades relacionadas con esta actividad se hicieron responsables de su ejecución y para todas las demás actividades fue día laborable.

Comunicado del Gral. Toscano

ROSARIO, 28. — Firmado por el general de brigada José Jaime Toscano, segundo comandante y jefe a cargo del II cuerpo de Ejército se dio a conocer el comunicado número uno.

El mismo expresa: "En cumplimiento de órdenes emanadas de la superioridad en la fecha se ha hecho cargo interinamente del Poder Ejecutivo de la provincia de Santa Fe, el general de brigada Eleodoro Sánchez Lahoz; de la provincia de Entre Ríos, el general de brigada Manuel Angel Ceretti; de la provincia de Corrientes, el general de brigada Mario Horacio Laprida; de la provincia del Chaco, el coronel Ricardo Pacífico del R. Miró; de la provincia de Misiones, el coronel Alfonso Manuel Galeano, y de la provincia de Formosa, el coronel Héctor Gómez Olivera. Asimismo este comando del cuerpo intervendrá con las fuerzas a sus órdenes para garantizar el orden y la paz interior en su jurisdicción. El día de la fecha ha sido declarado asueto escolar y universitario".

Por otro comunicado fue designado jefe de policía interino de Rosario el coronel Benjamien Chabanne, e intervetor en la comuna local el coronel Carlos María Aguilar.

Este último asumió en las primeras horas de esta mañana.

En el comunicado respectivo se expresa que "en virtud de órdenes emanadas del comando del II Cuerpo de Ejército, que a su vez [illegible] instrucciones del gobierno central, fue designado comisionado municipal el coronel Carlos María Aguilar. El juramento de estilo y ante escribano público municipal, se concretó a la hora indicada (8 y 40), labrándose el acta respectiva la que fue firmada por los allí presentes.

Al asumir sus funciones el comisionado comunal se encontraban presentes los ex secretario de Obras Públicas, de Gobierno y de Hacienda así como la secretaría privada del intendente.

La transmisión del mando se efectuó normalmente. La custodia del Palacio Municipal se encuentra a cargo de la policía provincial con casco y ametralladora de mano. Unicamente se permite la entrada de empleados, previa identificación.

EL LITORAL
Martes 28 de junio de 1966
Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad intelectual No. 895344
Director: Elobá Caputto

LAS TARIFAS TELEFONICAS

Aunque ya no sorprenden los reajustes periódicos en las tarifas de los servicios públicos, es evidente que el aumento que se acaba de homologar, con retroactividad al 16 de mayo último, para el abono telefónico y la instalación de nuevos aparatos es exagerado y en cierto modo arbitrario, ya que a mayor número de usuarios en ciudades y zonas delimitadas y donde los costos y gastos de explotación son más reducidos, se le responde con tarifas superiores a las vigentes en los radios en que se atienden menos conexiones. Es que aquel principio elemental de que, cuando un servicio público es más extenso y cubre prestaciones más densas, los costos descienden, ya ni se tiene en cuenta ni se respeta en el ámbito estatal. La preocupación por incrementar los ingresos conduce a esa subestimación, al abandono de una línea de ecuanimidad que es ley inmutable cuando por delegación operan las empresas particulares.

Basta sólo observar cómo en zonas que registran más de cincuenta mil aparatos se cobra, y a partir del mes pasado, 650 pesos mensuales para las casas de familia y en las de más de cinco y hasta cincuenta mil, 400 pesos, y 700 a los profesionales y a entidades gremiales y culturales, contra los 1.200 que se aplican para las mismas categorías de abonados en aquella primera zona, para advertir la peligrosidad de esta tendencia. A nadie escapa que en este campo de las comunicaciones, con adelantos técnicos maravillosos y una automatización que se extiende sin solución de continuidad, los costos declinan acentuadamente y hasta resultan ínfimos cuando se trata de distribuirlos proporcionalmente entre decenas y centenas de miles de abonados.

Podrá argumentar la empresa, como lo ha hecho en algunas oportunidades, que esa política se mantiene para integrar y ensanchar los fondos destinados a nuevas instalaciones, a la ampliación de las redes y de las plantas de recepción y transmisión, pero así y todo no se justifican aumentos tan indiscriminados y elevados. Se trata de un servicio barato, atendido por una empresa que no es deficitaria, pues aunque sus balances últimos no se conocen, no evoluciona con quebrantos, y si los registra, son de escaso monto y están muy lejos de alcanzar las cifras que acusan otros servicios estatizados. Hasta el propio personal, cuando discute sus mejoras salariales en la paritaria, ha puntualizado que sus pretensiones pueden ser absorbidas sin incidir o quebrar la estabilidad financiera del ente. Y, en última instancia, si aparecen los quebrantos, hay que atribuirlos a la frondosidad de una burocracia en los cuadros superiores de la administración, que deteriora las finanzas y desorganiza la conducción al punto de que hace unos días el gobierno se vio obligado a licenciar y reemplazar a su titular.

Pero si en el orden interno en lo que hace al funcionamiento de la empresa, a sus ingresos y recursos actuales, el reajuste en las tarifas no se puede justificar en plenitud, en lo que hace a sus relaciones con los usuarios carece de equidad y atenta contra la economía de la población, los centros de producción y fabriles. Aun sin proponérselo, al autorizar el gobierno un aumento de tarifas tan desproporcionado, vuelca un nuevo factor de carestía, incrementa los gastos generales en los núcleos familiares, en el comercio y la industria y transforma en un lujo casi inaccesible para mucha gente, un servicio público tan esencial y útil para el desarrollo de múltiples actividades humanas. Y lo peor es que llega este aumento en la etapa en que la empresa y sus prestaciones acusan las máximas deficiencias.

Hace meses que en la capital federal y en las grandes ciudades han dejado de funcionar o funcionan irregularmente miles de teléfonos y la desesperación de los abonados tiene sólo la respuesta del recibo y la intimación del corte por falta de pago, aunque el servicio no se haya prestado normalmente ni durante un solo día del mes. Es la injusticia o el absurdo llegado al máximo lo que despierta esa inquietud y el clamor de mucha gente que no se alcanza a explicar cómo un ente estatal, tras cobrar por un servicio que no presta, aumenta las tarifas como si la prestación fuera eficiente, normal y continuada. Eso y caer en el despojo liso y llano es la misma cosa, como si el país, su población activa no tuviera derecho a exigir cautela y prudencia en la imposición de nuevas tarifas o tasas.

EL CUIDADO DE LOS ACCESOS A ESTA CIUDAD: UN PROBLEMA QUE DEMANDA IMPOSTERGABLE SOLUCION



La presente nota gráfica traduce con singular elocuencia un problema que afecta no solamente a los pobladores de la zona ubicada en la continuación norte de la avenida Aristóbulo del Valle, sino a los quinteros y productores granjeros que utilizan esta vía de acceso a la ciudad, para colocar en ella sus artículos de consumo.

Aristóbulo del Valle, en efecto, tal como ocurre con la prolongación de otra avenida importante que es también vía de aproximación a esta capital: la avenida Facundo Zuviría, padece la falta de pavimento, lo cual en la emergencia podría ser obviado con un buen abovedamiento. Pero ocurre que tampoco se mantiene a estas arterias en buen estado de conservación, y es así que quienes tienen que circularlas con frecuencia sufren los efectos de su pésimo estado de transitabilidad, agudizado en ocasión de las lluvias, que cortan prácticamente el acceso a esta ciudad.

Los poderes públicos responsables tienen que tomar cartas en este problema y solucionarlo dentro de sus posibilidades. De lo contrario quedará librado a las contingencias naturales, el que zonas densamente pobladas estén o no desconectadas de la capital de la provincia, con los perjuicios de toda índole que ello significa, no solamente desde el punto de vista humano sino además económico.

Santa Fe, urbe que progresivamente ha alcanzado un ponderable grado de adelanto en materia vial, no puede quedar a la zaga en lo que se refiere a sus rutas interurbanas más próximas, especialmente en casos como el que comentamos.

SE PUBLICO EL DIA...

28 de junio de 1931

"El presidente de los Estados Unidos ha recibido hasta ahora muchísimos plácemes y expresiones de buenos deseos de las naciones de Europa con motivo de su plan de moratoria del pago de las deudas políticas, la mayor parte de las cuales son deudas de guerra". De esta manera comenzaba el editorial de la fecha, que con el título "La famosa moratoria" expresaba luego: "Sólo Francia opone serias dificultades a la adopción inmediata de ese plan, pero tan intrincado es el sistema de relaciones financieras adoptado en el mundo que la ruina de Alemania repercutirá tan desastrosamente en el resto de Europa y en los Estados Unidos que ni siquiera el más obcecado patriota francés podría consentir llegar a esta situación. La esperanza del mundo civilizado radica en que se llegue a la abolición definitiva de las reparaciones y, en general, del semillero de deudas con que fue epilogada la guerra mundial".

—Una noticia local hacía saber que en viaje hacia Buenos Aires y procedente de Asunción del Paraguay se hallaba en el puerto de Santa Fe la cañonera "Rosario".

—Una información del exterior daba cuenta del acto electoral registrado en España, donde se descontaba la abrumadora victoria de republicanos y socialistas.

—Otra información de nuestro medio daba cuenta que la Cámara de Diputados había aprobado la ley de estabilidad y escalafón del magisterio de la provincia.

—Desde el exterior la información manifestaba que tropas rusas habían tomado la ofensiva contra las fuerzas alemanas ocupando posiciones ventajosas en Besarabia, mientras aparatos húngaros bombardearon objetivos rusos en represalia por recientes incursiones aéreas soviéticas.

—Un cable de Río de Janeiro manifestaba que Oscar Gálvez había triunfado en la penúltima etapa de la competencia automovilística "Getulio Vargas".

—*NUESTRO EDITORIAL. Se titulaba "Un hecho sintomático", y decía al respecto: "Recientemente se han presentado a la justicia local de instrucción varias personas que, después de haber cometido un delito común, resolvieron entregarse al juez por entender que en manos de las autoridades policiales del departamento Garay sus testimonios no serían tenidos por buenos y además se exponían a las consiguientes represalias. Es sintomático todo ello y confirma nuestras aseveraciones de que en el mencionado departamento la vida y la hacienda de las personas no se encuentra segura. Las extralimitaciones que diariamente se denuncian obligan a adoptar una actitud decidida en favor de los pobladores del lugar que se ven menoscabados y expuestos a toda clase de abusos. Es necesario que las prontas medidas del gobierno pongan fin a esa bochornosa situación".*

28 de junio de 1941

—Una información local hacía saber que había prestado juramento el nuevo juez federal, Dr. Salvador [illegible]

La provisión de material gestiona Bienestar Social

En la fecha la Dirección de Bienestar Social informó que se está gestionando en Buenos Aires la provisión de los fondos necesarios de la cuenta especial existente en el Ministerio del Interior, que se destina a socorrer a los afectados por la inundación, para permitir confeccionar alrededor de seis mil cortes de ranchos.

Mientras tanto, la repartición continúa prestando ayuda que se solicita desde localidades que sufrieron los efectos de la crecida, con fondos del presupuesto respectivo, consistente en material para construir las viviendas que fueron arrasadas.

Sociedad Amigos del Ciego

Asamblea general. — Pasado mañana, a las 18, en la sede de la Sociedad Amigos del Ciego, 1o. de Mayo 1556, se realizará la asamblea general ordinaria y extraordinaria convocada por las autoridades de la entidad.

En dicho acto se procederá a la elección parcial de la comisión directiva para designar presidente, tres vocales titulares y uno suplente; un revisor de cuentas titular y otro suplente.

La C. D. ha invitado a todos los socios y simpatizantes a concurrir a la reunión. [illegible]

Asumió la intervención federal el Gral. E. Sánchez Lahoz

Previamente, se había hecho cargo del gobierno en forma interina el jefe de la Guarnición Militar, coronel Juan B. Báez. No se registraron alteraciones del orden y el Ejército controla la situación

Cuando todavía era noche cerrada, cuando la ciudad comenzaba a despertar para iniciar lo que la mayoría entendía que era una jornada más de trabajo, unos pocos santafesinos se mantenían en la vigilia de una noche que pasaría a la historia argentina, por su implicancia en desarrollo del acontecer nacional.

Mientras tanto, todas las unidades de la ciudad y de Santo Tomé, que integran la Guarnición Militar Santa Fe —al igual que las del resto del país—, se encontraban alistadas luego de la orden de acuartelamiento impartida en la noche anterior y se seguían recibiendo las comunicaciones emanadas de la superioridad, sobre el desarrollo de los acontecimientos. Así, llegó una comunicación del comando del II Cuerpo de Ejército, por la que se hacía conocer la decisión del Comando en Jefe del arma, por la cual el jefe de la Guarnición, coronel Juan Bautista C. Báez, debía hacerse cargo del gobierno provincial, en forma interina, hasta tanto arribara a esta capital el general de brigada Eleodoro Sánchez Lahoz, designado para ocupar la intervención en esta provincia, quien se encontraba en Curuzú Cuatiá, provincia de Corrientes, sede del comando de la II Brigada de Infantería, del cual es titular.

En la Casa de Gobierno

Luego de ciertas comunicaciones establecidas por un oficial de enlace, siendo aproximadamente las 6 arribó a la Casa de Gobierno un grupo militar integrado por el jefe de la Guarnición y director del Liceo "Belgrano", Cnel. Juan B. Báez; el vicedirector de ese instituto, Cnel. Raúl Waldesbuhl; el jefe del Distrito Militar "Santa Fe", Cnel. Miguel Realmonte; el jefe del Servicio de Seguridad Santa Fe, Tte. Cnel. Julio González, oficiales y suboficiales, a quienes esperaban en el despacho del gobernador el ministro de Agricultura y Ganadería, Sr. Ricardo Paviolo; el subsecretario de Salud Pública, Dr. Luis M. Spina; el secretario privado del gobernador, Sr. Florencio Galíndez; otros funcionarios y legisladores.

Requirió el Cnel. Báez, del ministro Paviolo, la entrega del gobierno de la provincia, de acuerdo con las instrucciones que recibiera, a lo que el funcionario respondió que no se consideraba autorizado para el acto, y menos aún en conocimiento de que el gobernador, Dr. Aldo Tessio, se encontraba en viaje, desde las 3 y 30, en automóvil desde Buenos Aires. Se acordó, entonces, esperar hasta el arribo del Dr. Tessio e, ínterin, siempre en cumplimiento de instrucciones, el Cnel. Báez resolvió encargar de la jefatura de policía de la provincia, al Tte. Cnel. Eduardo San Emeterio, del Liceo Militar "Belgrano".

Llegan otros funcionarios

Posteriormente fueron llegando otros ministros del Poder Ejecutivo, entre ellos los Dres. Roberto Vázquez, de Hacienda; Ricardo Arribillaga, de Educación; Luis Romero Acuña, de Obras Públicas, y Wilfredo Miró Pla, de Salud Pública, registrándose sólo la ausencia del ministro de Gobierno, Dr. Horacio Premoli, quien se encontraba en Buenos Aires.

A las 8 y 10 arribó el vicegobernador, Dr. Eugenio Malaponte, mientras que también se encontraban en la Gobernación otros jefes militares y se anunciaba que el gobernador ya había pasado por Rosario, siempre en automóvil.

A las 8 y 40 se requirió de los presentes en el despacho gubernamental que dejaran el mismo, donde sólo quedaron los coroneles Báez y Realmonte, los tenientes coroneles Garrié Faget, González y San Emeterio; el vicegobernador, Dr. Malaponte, y los ministros y subsecretarios, dado que se deseaba conversar en privado, considerando que estaba al llegar el Dr. Tessio.

El arribo del Dr. Tessio

Minutos antes de las 9 se anunció que era inminente el arribo del Dr. Aldo Tessio a la Casa de Gobierno. Un crecido número de funcionarios y empleados se dirigió entonces al hall central, registrándose en esos momentos la llegada del ex jefe de policía de La Capital, Sr. Victoriani Stilo, y del Tte. Cnel. San Emeterio, a cargo de dichas funciones desde esta madrugada.

A las 9 en punto, en un automóvil Rambler color claro, chapa oficial, llegó el Dr. Aldo Tessio en compañía de su hijo Edgardo, tras haber salido de la capital federal a las 3 y 50 y arribado a Santa Fe a las 8 y 30, realizando el viaje en el vehículo mencionado.

De inmediato el Dr. Tessio fue abordado por un redactor de este diario, a cuya solicitud de declaraciones respondió: "Después, muchacho. Venimos a cumplir una orden que no emana del pueblo. Pero la vamos a cumplir". Después se mezcló entre quienes pugnaban por saludarlo, registrándose una escena emotiva cuando antes de ascender a la escalinata exterior fue abrazado y besado por su hermana, la señora Alicia Tessio. En ese instante y mientras el Dr. Tessio recorría el hall, los presentes prorrumpieron en aplausos y vivas a su nombre.

La entrega del gobierno

En el despacho de la Gobernación aguardaban al Dr. Tessio el jefe de la Guarnición Militar Santa Fe, coronel Juan B. C. Báez, a cargo provisionalmente del gobierno a raíz de órdenes emanadas del Comando en Jefe del Ejército. Se encontraban también presentes ministros, subsecretarios, legisladores, concejales y funcionarios y empleados, en número cercano a las 180 personas que colmaban prácticamente el recinto.

Con el rostro grave, el Dr. Tessio ocupó la cabecera de la mesa de acuerdos y a su derecha se ubicaron el Dr. Eugenio Malaponte, el coronel Báez y los ministros Ricardo Paviolo y Wilfredo Miró Plá y a su izquierda Roberto Vázquez, Luis Romero Acuña y Ricardo Arribillaga. Se informó que el ministro de Gobierno, Dr. Horacio Premoli, se encontraba en Buenos Aires.

Con voz pausada y con un marcado dejo de emoción, el coronel Báez se dirigió al Dr. Tessio recordando que los cinco años que lleva en Santa Fe habían sido "muy movidos", para agregar: "Lamentablemente tengo que reiterar esta participación mía en el gobierno en circunstancias como ésta, pero también me queda la satisfacción de haber arrimado el hombro al gobierno constitucional".

Al responder, el Dr. Tessio expresó: "Las circunstancias de la vida nos han hecho estrechar vínculos que yo diría son indestructibles. Una desgraciada situación ha hecho que este mandato que recibimos del pueblo tenga que quedar truncado hoy. Al pueblo le devuelvo ese mandato y ojalá que las fuerzas armadas encuentren el camino que todos buscamos para que la felicidad de la patria sea una auténtica realidad". Las palabras del Dr. Tessio fueron rubricadas con sostenidos aplausos, siendo fácil advertir que el ambiente se tornaba tenso por momentos, lo que se reflejaba en los rostros de los presentes, entre los que se encontraban altos jefes y oficiales de la Guarnición Militar local. Tanto las palabras del coronel Báez como las del Dr. Tessio fueron dichas casi en tono de conversación, tras las cuales, poniéndose de pie, el jefe militar se dirigió al gobernador expresando: "Por orden superior solicito de vuestra amabilidad me permita hacerme cargo del gobierno provincial hasta la llegada del interventor designado. Solicitamos muy encarecidamente, como argentinos y ante un problema común, que los señores ministros permanezcan en sus puestos. Por el bien de la provincia, las fuerzas armadas agradecerán en grado sumo tal gentileza".

El acta de posesión

Un tanto confuso fue el proceso de redacción definitiva del acta de toma de posesión de las autoridades provisionales, por cuanto, a las 9 y 21 cuando el escribano mayor de Gobierno, Sr. Romulo Crespo, presentó su texto al Dr. Tessio, éste le formuló algunas observaciones en voz baja, retirándose el funcionario para volver minutos después. Al leer el nuevo texto, el gobernador, de su puño y letra introdujo nuevas modificaciones, retirándose con el escribano a una dependencia contigua. De allí volvieron 15 minutos después, firmando el acta, que lleva el No. 27, los doctores Tessio y Malaponte y el coronel Báez, en ese orden. Eran las 9 y 39.

Las objeciones formuladas al acta por el Dr. Tessio se centraban —según pudimos apreciar— en que el documento decía en su parte fundamental que el gobernador "entregaba el mando al coronel Juan B. C. Báez", sin que se expresara en virtud de qué. La redacción definitiva expresaba que se entregaba el mando "ante el requerimiento que le formulara el Cnel. Báez, en virtud de órdenes recibidas de su comandante en jefe".

Breve deliberación

Tras la firma del acta, que fue seguida en absoluto silencio por los circunstantes, el Dr. Tessio, acompañado por el Dr. Malaponte y los ministros, se retiró a un despacho privado donde deliberaron breve momento. Tras esta conversación, cuyos motivos no trascendieron en un primer instante, los altos funcionarios salientes se retiraron de la Casa de Gobierno, siendo acompañado hasta la vereda el Dr. Tessio por el Cnel. Báez. Allí junto al cordón le ofreció un automóvil, lo que fue declinado por el ex mandatario. El jefe militar pronunció breves palabras, reiterando al Dr. Tessio que quedaba a sus órdenes por cualquier disposición que quisiera adoptar.

Por calle San Martín

Mientras algunos grupos de personas que se habían congregado frente a la Casa de Gobierno vivaban al Dr. Tessio, éste, acompañado por casi un centenar de personas, se dirigió a pie por calle San Martín, recibiendo a su paso algunas adhesiones de transeúntes, expresadas en discreto tono de voz.

Metros antes de llegar la comitiva a calle Corrientes se detuvo junto al Dr. Tessio, quien marchaba en esos momentos por el centro de la calzada, un automóvil del cual descendió el Sr. Marciano Bertuzzi, secretario general de la Federación del Personal de Vialidad Nacional, quien estrechó la mano del ex mandatario.

Reanudada la marcha, el grupo se dirigió por calle Corrientes hacia 25 de Mayo, hasta la sede del Comité Provincial de la UCRP.

Declaraciones del Dr. Tessio

Ya en el interior del local, el Dr. Tessio declaró a un redactor de este diario lo siguiente: "somos hombres que hemos llegado a la función pública en brazos del pueblo. Ahora, nuevamente, un golpe militar desconoce el mandato popular. El país entero, con gran dolor despertó esta mañana; el gobierno que nunca se entregó a los mercaderes políticos, vio truncada su marcha".

"Este golpe —prosiguió— se ha hecho para algunos sectores que veían con horror cómo el pueblo iba ganando su destino. Habrá que volver a empezar y volveremos a empezar. Todo se trunca cuando el país asistía al alumbrar de un nuevo día. Ayer mismo —ironías del destino— habíamos conseguido 300 millones de dólares para las grandes obras públicas, logradas por la misión Storani".

En ese momento, la palabra del Dr. Tessio fue interrumpida por una comunicación telefónica entablada con Buenos Aires por el diputado nacional Sr. Salvador Damiani. Al parecer hablaba con autoridades partidarias que le informaban que el Dr. Ricardo Balbín se encontraba en la ciudad de La Plata y que presumían que el Dr. Arturo Illia se encontraría en la casa de un hermano en la localidad de Olivos, cercana a la capital. El Sr. Damiani cortó la comunicación tras informar que era su propósito viajar esta tarde a la capital federal, vía Aerolíneas Argentinas.

El Dr. Tessio no volvió a hablar haciéndolo en su lugar el presidente del Comité Provincial de la UCRP, Sr. Roberto Pascual Silva, quien dijo: "Señor gobernador —porque para el pueblo sigue siendo el gobernador—, venimos de realizar el hecho físico de entregar la casa, pero la representatividad que le pedimos al pueblo sigue estando con nosotros. Quizás hayamos cometido el error de sembrar a paso y voleo la libertad; quizá hayamos incurrido en la falta que para algunos supone haber erradicado el miedo y sembrar a manos llenas la dignidad ciudadana. Si ese fue nuestro error, estamos hondamente satisfechos de habernos equivocado. Señores: abrimos nuevamente las puertas de esta casa y recomenzamos la tarea".

Al advertir que el redactor de este diario se retiraba de la casa, el Dr. Aldo Tessio se acercó y en tono amistoso, tras estrechar su mano, le manifestó: "Aproveche a escribir hoy porque desde mañana ya no podrá hacerlo con la libertad de que disfrutamos hasta hace unas horas ...".



Habla el Cnel. Báez, en presencia de los Dres. Tessio y Malaponte y ministros, en el acto en que dicho militar asumió el gobierno provisional de Santa Fe

Ante el cambio institucional, no se notó en Santa Fe ningún síntoma de anormalidad

Al amanecer, ya toda la ciudad sabía de la existencia de un cambio en la conducción política del país. Inquieta y preocupada, la población discutía y se informaba de las últimas noticias o rumores en los lugares de trabajo, en los bares, en la calle. Nadie permaneció ajeno a esta situación, cuya resolución se desencadenó en el curso de las últimas horas, pero que mantuvo en la expectación al país desde semanas atrás.

Pese a esto, la intranquilidad no trascendió las conversaciones de los habituales corrillos o los diálogos privados. No hubo manifestaciones callejeras, no se registraron incidentes y la ciudad brindó el panorama habitual de los días laborables. Salvo, claro está, el feriado que paralizó las actividades bancarias y el asueto decretado para la Universidad Nacional del Litoral. En cuanto a esta última, desde hora temprana los distintos establecimientos que la componen fueron custodiados por efectivos policiales.

Por igual medida de la junta de gobierno provisional se interrumpió en la fecha la tarea educativa. Al disponerse asueto para las escuelas primarias y secundarias, alrededor de las 9, grupos de escolares y estudiantes ganaron la calle para regresar a sus hogares.

Los bancos no atendieron al público y el personal se limitó a cumplir tareas de orden interno, decepcionando así a numerosos jubilados y pensionados que desde las primeras horas se agolparon ante las puertas de las instituciones crediticias con la vana esperanza de cobrar sus haberes.

La actividad económica se desarrolló con toda normalidad, abriendo los comercios sus puertas a la hora habitual. El mismo panorama ofrecieron los servicios públicos.

En la Legislatura

En las primeras horas de hoy, personal policial fue apostado ante el palacio legislativo, cuyas puertas de acceso se entornaron. Los empleados que concurrieron a trabajar, por tanto, no pudieron hacerlo y se quedaron durante un buen rato agrupados en las cercanías. A media mañana llegaron el vicegobernador, Dr. Eugenio Malaponte, y el presidente de la Cámara de Diputados, Sr. Laurentti Retes. A ellos, el personal policial tampoco les permitió entrar al recinto.

En los Tribunales

Por el contrario, en el palacio judicial la actividad se desarrolló normalmente: los empleados cumplieron sus tareas, secretarios y jueces estuvieron en sus despachos y los letrados tramitaron los legajos a su cargo como de costumbre.

Por la tarde arribó a esta ciudad el nuevo interventor



El general de brigada, Eleodoro Sánchez Lahoz (derecha), junto al Cnel. Juan B. Báez, inmediatamente después de asumir la intervención al gobierno de la provincia

Minutos antes de las 14, hizo su entrada en la Casa de Gobierno el nuevo interventor en la provincia, general de brigada Eleodoro Sánchez Lahoz, el cual, procedente de Corrientes había llegado momentos antes al aeródromo de Sauce Viejo.

Acompañaban al general Sánchez Lahoz, el jefe de la Guarnición Militar Santa Fe, coronel Juan Bautista Báez, y otros jefes y oficiales. Inmediatamente penetró al despacho del gobernador, en el cual lo aguardaban otros militares y civiles, en tanto gran número de periodistas de la prensa escrita, oral y televisiva traspusieron la entrada del mencionado recinto, requiriéndole al general Sánchez Lahoz declaraciones acerca del momento que vivía la provincia.

"No tengo ninguna declaración que formular —expresó el interventor—. Después de analizar algunos aspectos con el señor coronel Báez y algunos colaboradores más directos, vamos a realizar una reunión de carácter informativo —si fuera necesario— en la tarde de hoy". "Asimismo —agregó— esta tarde voy a reunirme con los directores de departamento, para tomar las primeras medidas que aconsejen las circunstancias. Desde ya les agradezco la presencia de ustedes...".

A continuación, se retiraron los periodistas presentes, y el interventor se reunió con los directores generales de todos los ministerios, con los cuales trascendió consideraría aspectos relacionados con la marcha de la administración pública provincial.

Reunión del Cnel. B. Báez con periodistas

A las 10 y 30 y tras una reunión privada con los distintos jefes de las unidades de la Guarnición, el encargado provisional del gobierno de Santa Fe, coronel Juan Bautista Báez, departió con los periodistas presentes a quienes informó que, salvo la designación interina del Tte. Cnel. San Emeterio, en esta capital no se harían ninguna otra designación hasta la llegada del interventor designado, general Sánchez Lahoz, de quien indicó que desempeñaría sus funciones con carácter interino.

Un comunicado

También hizo conocer un comunicado oficial que decía: "A partir de las 9 y 30 del 28 de junio de 1966, el jefe de la Guarnición Militar Santa Fe, coronel Juan Bautista C. Báez, ha asumido interinamente el gobierno de la provincia, por orden del Sr. comandante en jefe del Ejército recibida por intermedio del II Cuerpo de Ejército y hasta tanto llegue a esta ciudad el señor general de brigada Eleodoro Sánchez Lahoz, designado para desempeñarse en dicha función".

Otras designaciones interinas

Hizo saber el Cnel. Báez, posteriormente, que se había encargado de la jefatura de policía de Rosario el Cnel. Benjamín Chavanne y de la municipalidad de esa ciudad el Cnel. Carlos María Aguilar.

Respondiendo a una pregunta periodística, señaló el encargado provisional del gobierno, que de acuerdo con la disposición de la superioridad, se procedería a disolver los Poderes Legislativos y Judicial de la provincia, interviniéndose la totalidad del nivel municipal y comunal.

De inmediato, el Cnel. Báez invitó a los periodistas a acompañarlo a esperar, en el aeródromo de Sauce Viejo, al interventor general Sánchez Lahoz.

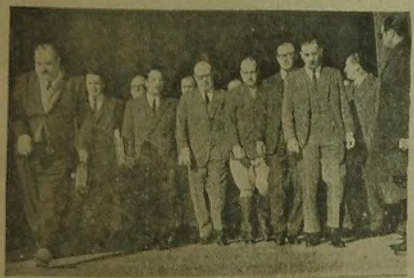
En el ámbito policial

A poco de trascender las versiones respecto de los sucesos que se desarrollaban en la capital federal, las autoridades superiores de la poli-

Pasa a Pág. 5, Col. 1a.)

Las nuevas autoridades interinas estudian la situación antes de efectuar designaciones para distintos cargos

Se refieren a los acontecimientos dirigentes de agrupaciones políticas. El panorama en el interior


Abandonan la Casa de Gobierno el Dr. Tessio y sus colaboradores, a quienes acompañó el Cnel. Báez hasta la escalinata

(Viene de Pág. 4)

cía, encabezadas por el señor Elpidio Zabala, en su carácter de titular de la repartición en la provincia, dispusieron las primeras medidas. Personal fuertemente armado ocupó la puerta de entrada del departamento central de policía, adoptándose igual temperamento en todas las comisarías de la capital.

A todo esto se ordenó el acuartelamiento de todos los efectivos, mientras que personal de la Guardia de Seguridad de Caballería ocupaba lugares estratégicos, tales como radios, usinas, aguas corrientes, teléfonos del Estado, ferrocarriles, etc., mientras que diversas comisiones se abocaron a la tarea de recorrer la zona céntrica de la ciudad. También personal de comisarías fue afectado a esta labor, teniéndose conocimiento de que en ningún momento fue alterado el orden. Alrededor de las 4 de la madrugada se hizo presente en la jefatura el teniente coronel González, del SSE, notificando al jefe de policía que estaba en funciones el plan CONINTES. Al respecto se le hizo saber a las autoridades de la repartición que debían continuar en los cargos, no obstante lo cual los Sres. Zabala y Victoriano Stillo, jefe de policía de la provincia y de La Capital, respectivamente renunciaron.

No aceptaron los ministros quedar en sus carteras

Luego de la solicitud del Cnel. Báez, en el sentido de que los ministros continuaran interinamente en sus cargos, hasta tanto el interventor designado resolviera sobre el particular, esos funcionarios se reunieron a puertas cerradas en una dependencia de la gobernación; resolviendo por unanimidad no prestar esa colaboración pedida y se retiraron, tras saludar al citado jefe militar.

Una hora y media después arribó también al edificio policial el teniente coronel Eduardo San Emeterio, del Liceo Militar "Gral. Manuel Belgrano", quien se hizo cargo de la repartición por disposición del jefe de la guarnición militar Santa Fe, coronel Juan Bautista Báez. Tras una conversación mantenida con funcionarios presentes, dispuso algunas medidas, retirándose luego a la Casa de Gobierno donde se habían constituido las autoridades militares.

Asimismo, en la delegación local de la policía federal, su titular, comisario Ricardo Ayane, ordenó el acuartelamiento. El personal de esta dependencia fue destacado en el interior de las universidades, mientras que las puertas de acceso fueron custodiadas por agentes de policía de la Capital. En la Subprefectura Marítima se adoptó el mismo temperamento, disponiéndose refuerzos en la zona donde se hallan ubicados los tanques de combustibles. Asimismo, en todos los diques el control fue más estricto que en días comunes. En una conversación mantenida por el teniente coronel Eduardo San Emeterio con un cronista de este diario, señaló que nada podía adelantar sobre sus funciones en la repartición, ya que la misma estaba subordinada al plan CONINTES en ejecución. Hasta el cierre de esta edición, según se pudo saber, no hubo intervención policial alguna, destacándose que la ciudad permanece tranquila, sin alteraciones del orden público.

En el interior de la provincia las actividades fueron normales

Al igual que lo que aconteció en esta ciudad, en el interior de la provincia —según las informaciones suministradas por nuestros corresponsales— la caída del gobierno del Dr. Arturo U. Illia no tuvo ninguna repercusión en lo que atañe a las actividades generales.

Hasta promediar la tarde no se tenía conocimiento de que en población alguna se hubiesen registrado manifestaciones callejeras u otros hechos que incidieran en la tranquilidad pública.

En Rafaela

En esta ciudad el conocimiento de la asunción del mando por una junta militar, esta madrugada, no repercutió en las actividades generales que se cumplieron con toda normalidad, a excepción de las bancarias y educativas, que paralizaron por haberse declarado asueto para las mismas.

Desde hora temprana contingentes policiales fueron apostados frente a los edificios de correos, teléfonos, usina municipal y otros locales públicos.

El jefe de policía departamental, Sr. Gaudencio Malnardi, viajó a hora temprana a Santa Fe, citado —según trascendió— por el Ministerio de Gobierno.

En Reconquista

Alrededor de las 12, nuestro corresponsal en Reconquista, informó que la situación en esa ciudad era normal; trabajó la administración pública y el comercio abrió sus puertas como lo hace habitualmente.

El único cambio introducido hasta el momento se produjo en la Jefatura de Policía, cuya dirección asumió el comandante de Aeronáutica, Julio Federico Goulú, oficial perteneciente a la Base Aérea Militar de Reconquista.

En San Javier

Pese a los acontecimientos que son del dominio público, no se notó en esta población ningún cambio en el ritmo de vida. A excepción de los bancos y escuelas, las demás actividades, tanto oficiales como privadas, se cumplieron con entera normalidad.

Al mediodía, consultado el secretario de la Jefatura de Policía, Sr. Gil I. Orué, manifestó que el titular de la repartición se había trasladado a Santa Fe. Adelantó que había recibido una comunicación haciéndole saber que había sido designado un interventor en la jefatura.

En San Cristóbal

En esta ciudad y en todo el departamento en general, se cumplieron todas las actividades con normalidad, con excepción de las oficinas bancarias y escuelas. El comercio y la industria trabajaron como de costumbre y el movimiento en la ciudad fue el de siempre, mostrándose la población interesada en conocer detalles de los sucesos que ocurrían en Buenos Aires.

En Vera

También aquí se notó absoluta normalidad y no se registraron sucesos dignos de mención, desarrollándose todas las tareas sin inconvenientes. La población permaneció tranquila durante toda la jornada, siguiendo por intermedio de las radios los sucesos que son del dominio público.

vidido, desencontrado y por esa razón los inconvenientes conque tropezará el nuevo gobierno serán incontables; "por mi parte hago votos para que esto signifique un comienzo de solución", expresó finalmente.

En el comité del MID

Alrededor de las 10, llegamos al comité provincial del Movimiento de Integración y Desarrollo. A esa hora, sólo se encontraban en el lugar funcionarios del partido y miembros de la juventud. "En realidad, el único culpable del golpe de Estado, es el propio gobierno que ha llevado al país al estancamiento", nos declaró uno de ellos. Desde el mismo local, mantuvimos una conversación telefónica con el senador Rienzo Bedetti, quien prefirió no formular ninguna declaración hasta "tanto el partido no analice la situación y se adopte una posición frente a estos hechos".

De igual temperamento, fue otro senador del Movimiento de Integración y Desarrollo, René Deforel. "Tenemos que reunirnos aquí en el comité, luego veremos". Momentos más tarde, arribaron al local legisladores, dirigentes y afiliados.

"Episodio desgraciado"

Al diputado provincial Carlos Spina, lo entrevistamos al salir de la Casa de Gobierno. Con el rostro un tanto demudado, nos declaró poco antes de subir a un automóvil del Poder Legislativo: "En forma sorpresiva y en un nuevo episodio desgraciado para el país, se ha quebrado el orden institucional. Volvemos al llano con todas nuestras banderas incólumes, con nuestros principios y con un capital político indestructible y un partido organizado como ningún otro en Latinoamérica". Tras estas breves declaraciones, se dirigió hacia la sede del comité provincial de la Unión Cívica Radical del Pueblo.

De los demócratas cristianos

Para solicitar declaraciones en torno al cambio institucional producido en la madrugada de hoy, nos comunicamos telefónicamente con los dirigentes del partido Demócrata Cristiano. Los mismos, prefirieron esperar el pronunciamiento de la junta nacional de su partido, que debía reunirse de inmediato.

El Dr. Luciano F. Molinas recalcó su posición de ferviente partidario del régimen constitucional

El Dr. Jorge Christe (UDELPA) y otros políticos santafesinos hicieron también declaraciones sobre el momento actual que atraviesa el país

A raíz de los sucesos de público conocimiento, esta mañana la requisitoria periodística tuvo por objetivo a figuras políticas de nuestro medio. El primer entrevistado, el dirigente del partido Demócrata Progresista, Dr. Luciano F. Molinas, refirió al comenzar el diálogo que es partidario ferviente del régimen constitucional "que tantos sacrificios ha costado al país".

Agregó que "ésta es la quinta revolución a la que he asistido en mi vida pública y la única que he justificado es la de 1955". Estos hechos, señaló el Dr. Molinas, "no conforman mi espíritu ni mi tradición democrática".

Hizo luego referencia a una conversación que mantuvo con altos jefes del ejército de EE.UU. que, al referirse a la gestión de gobierno de Truman, opinaban que había que darle los cuatro años este es el tiempo que dura el período presidencial en el país del norte. En nuestro país expresó el Dr. Molinas, no se da el caso ahora de una tiranía, caso en que la constitución obliga al ciudadano a armarse en defensa del derecho y la libertad.

Mencionó después que "en este largo y accidentado proceso de declaraciones, comunicados y manifiestos, todo lo que no lleva mi firma no tiene mi solidaridad, lo que no quiere decir que he pasado callado porque muchas veces he hecho pública mi opinión y hasta he dirigido mensajes que se han divulgado por la prensa como en el caso de los convencionales de mi partido".

Ante una pregunta, el Dr. Molinas respondió que el Tte. Gral. Juan Carlos Onganía, "sólo lo conoce como militar". En otro aspecto nos dijo que "el país se encuentra en la situación más anárquica de la vida social que se ha conocido, con su moneda más envilecida y con el mayor déficit de presupuesto. Afrontamos problemas muy críticos".

En cuanto a la disolución de los partidos políticos expresó el líder demócrata progresista que "es lo consuetudinario en las revoluciones. Se sustituye el poder civil por la fuerza militar".

Con respecto al futuro, no quiso abrir juicio el Dr. Molinas, expresando solamente que lo que necesita el país evidentemente es trabajo, moral, jerarquía y respeto a la ley, bases de progreso para la república.

Al Dr. Jorge Christe

En su domicilio y rodeado por miembros de su agrupación, entrevistamos al doctor Jorge J. Christe, ex diputado nacional por UDELPA, quien refiriéndose al movimiento revolucionario que destituyó, en la madrugada de hoy, al gobierno del presidente Illia, señaló que no se sorprendía por cuanto el clima político que se vivió la semana pasada en la capital federal hacía prever la caída del gobierno para el viernes 24; pero agregó que una vez superada esa crisis, en forma personal, estimó que se produciría un compás de espera de mayor amplitud. Con respecto a las causas que motivaron el derrocamiento del gobierno, citó especialmente la obstinación del mismo en aferrarse a esquemas que no satisfacían en manera alguna las exigencias de la hora, como así también la inoperancia que se podía advertir ante los afligentes problemas que soportaba el país.

Expresó luego, el Dr. Christe, que tiene la convicción de que el movimiento revolucionario que ha tomado esta drástica decisión, se encuentra inspirado en promover un cambio que se adecue a las exigencias de la época, aunque señaló también que, "como todo gobierno de facto, significa al mismo tiempo una esperanza y un gran riesgo", agregando que la esperanza puede o no frustrarse, pero que el riesgo de este tipo de experiencias debe preocupar hondamente a quienes la realizan y a todo el pueblo de la Nación, "porque cuando estos gobiernos de fuerza no actúan con gran responsabilidad y elevación, sus consecuencias suelen resultar mucho más desastrosas que las que devienen de una desafortunada gestión de un gobierno constitucional".

Finalmente señaló que, a su entender, no son los partidos políticos quienes han fracasado, sino que la mayoría de éstos no han sabido "desarraigar de su seno los inveterados vicios de la politiquería" y que, por lo tanto, en adelante se deberá procurar atraer a la gestión política a todos aquellos hombres que por su probada honestidad y capacidad pueden prestar una gran utilidad pa... [illegible] ...talmente, se encuentran [illegible].

Dijo por último el doctor Christe, que el momento que vivimos es sumamente delicado, porque el país está [illegible]

Repercusión en la Municipalidad local

En un ambiente de tenso nerviosismo transcurrió la jornada en dependencias del Departamento Ejecutivo, como asimismo en el Concejo Municipal.

Integrantes de los distintos bloques del cuerpo deliberante comentaron animadamente el curso de los acontecimientos, mientras procedían a retirar documentación y efectos personales de sus respectivos despachos.

En algunos casos se les pidió opinión sobre los trascendentales momentos que vive el país, pero en general sólo se limitaron a manifestar que las agrupaciones políticas a las que pertenecen se expedirán sobre el particular oportunamente.

Por su parte, el titular del cuerpo, Dr. Francisco Mallol, nos expresó que aguardaba la presencia de la persona que se haría cargo de los bienes y documentos del Concejo, a quien los entregaría previo inventario.

En la intendencia

El intendente, Sr. Ramón Lofeudo, concurrió a hora temprana a su despacho, donde permaneció durante toda la mañana acompañado por los secretarios del Departamento Ejecutivo y otros colaboradores inmediatos. Al requerírsele su parecer sobre los sucesos acaecidos en Bs. Aires, se limitó a decir que estaba siguiendo con interés el desarrollo de los aconteci- [illegible] municación que debía provenir de la Casa de Gobierno, sobre la entrega de los bienes de la comuna.

Al promediar la mañana, el secretario de Gobierno, Sr. Tomás Visciglio, conversó telefónicamente con el coronel Juan B. Báez quien solicitó que los funcionarios del Departamento Ejecutivo permaneciesen en funciones a la espera de la comunicación que les haría cuando se produjese el arribo a la Casa de Gobierno del general de brigada Eleodoro Sánchez Lahoz.

EL MOMENTO ARGENTINO

Partir sólo de los acontecimientos del día para determinar la situación política que sufrimos, sería exponer consideraciones carentes de penetración, puntos de vista someros, atenidos únicamente a lo inmediato, cuando nuestros problemas se dilatan ya en el tiempo, hasta circunstancias confusas no bien determinadas.

Estamos ante hechos graves para nuestros principios democráticos de convivencia política y para nuestra concepción republicana de gobierno que determina el Estatuto fundamental de la Nación. Y ésta es una deplorable realidad que nos hemos creado. Una presencia que no ha surgido de manera espontánea de cualquier azar, sino que es un estado de cosas que hemos venido gestando en una sucesión de años, y que actualiza el clásico refrán: "Aquellos polvos trajeron estos lodos". La ignominia no olvidada de un régimen dictatorial pretende ensombrecer nuevamente nuestros días inciertos.

Ante la nueva coyuntura —por cierto no inesperada— que desde hoy enfrentamos, el país está ante el interrogante "¿qué hacer?", o quizás, como quien se coloca en un supuesto aparte, "¿qué harán?", cuando cada uno de nosotros se halla inmerso en las cuestiones que en el país se susciten. Lo deseable, que desde el primer momento y sin embages debe declararse, es que recobremos cuanto antes nuestras referencias institucionales para el desenvolvimiento del orden gubernamental del país. De otro modo, muy azarosos serán los días futuros, por más buena disposición personal que se quiera brindar a la Nación. Fuera de la ley no se halla sino la alternativa del despotismo, el totalitarismo o el desconcierto de la anarquía, puesto que al fin y al cabo, bien lo sabemos por experiencia, los extremos se tocan.

¿Y la situación gubernamental depuesta? ¿Qué juicio emitir sobre su gestión? No es fácil determinar sus incompetencias. Era una administración de políticos honestos, pero la improvisación era su característica. Exponía sus "opiniones" antes de saber. Y si bien la política, como vívida expresión o molde fiel de la vida social, difícilmente alcanza los caracteres de una realidad lógica, en algún punto, en alguna oportunidad, el orden de las ideas, para que sean ideas, tienen que tener congruente relación con las cosas a que se refieren. Es también esto idiosincrasia de nuestra política criolla, casi identificada con lo folklórico, que importa no saber estar frente a los problemas. Es consabido que muchos de nuestros conciudadanos que han abrazado el cometido político, sostienen en privado una opinión, y en público otra. De tal disposición no puede aguardarse sino un continuo venirse a menos del carácter nacional, de la personalidad del país, al que sus dirigentes políticos le han querido hacer olvidar que vivir es enfrentar problemas y deberes. Y no hay artificio que pueda eludir esta verdad.

El "¿qué hacer?" continuará... Que, en estas horas y en las más inmediatamente próximas, los que personalmente tengan las responsabilidades públicas más espectables acierten en sus gestiones de reintegrar a la Nación hacia la senda de la verdad institucional y sepan conquistar la comprensión de la opinión pública.


Firma el Dr. Tessio el acta por la cual asumió el gobierno provisional, el Cnel. Juan B. Báez, en presencia de funcionarios del Poder Ejecutivo saliente

Las renuncias en la Gobernación

Pasado el mediodía, presentaron sus renuncias en conjunto al coronel Báez, los tres directores dependientes de la Gobernación. Se trata de los señores Donato Telesco, de Relaciones Públicas; Rómulo Marchioni, de Ceremonial, e Isaac Tissembaum, de Prensa y Difusión.

UNIVERSITARIAS

Designaron profesores en la última reunión del Consejo Superior

En la última reunión de Consejo Superior, fueron designados en distintas facultades profesores de acuerdo con los resultados de los respectivos concursos.

Los cargos cubiertos son éstos: Facultad de Ingeniería Química: Ing. Mario D. Hursain, Prof. Adj. de "Electrotecnia". Ing. Alfonso D. Zapata, profesor titular de "Mecánica Industrial". Ing. Arturo E. de las Casas, profesor titular —semidedicación— de la cátedra "Dibujo Técnico I - II". Ing. Abraham H. Bender, profesor titular de "Estática y Resistencia de Materiales". Ing. Juan P. R. Orsi, profesor adjunto de "Estática y Resistencia de Materiales". Ing. Abraham H. Bender, profesor titular de "Construcciones Industriales". Ing. Rolando Bonaparte, profesor adjunto de "Dibujo Técnico I - II".

Facultad de Ciencias Económicas: Cont. Domingo Antonio Accursi, profesor titular de "Práctica Profesional" de la carrera de contador público y perito partidor. Dr. Eugenio Helman, profesor titular de la cátedra de "Economía y Técnica Bancaria" de la carrera de contador público y perito partidor. Cont. Realdo Chianalino, profesor titular de la cátedra de "Contabilidad General" en el curso de Contadores Santa Fe. Dr. Rubén Alberto Visconti, profesor titular de "Costos" de la carrera de contador público y perito partidor. Prof. María del Carmen Marelli Tobal, profesora titular de "Matemática 1er. Curso" en el Curso Contadores Santa Fe. Cont. Héctor José Lazzarini, profesor titular de "Economía. Curso Intermedio II" de la carrera de contador público y perito partidor. Dr. Rinaldo Esteban Lucchini, profesor titular de "Derecho del Trabajo, de la Seguridad Social y Régimen Agrario" de la carrera de contador público y perito partidor. Cont. Jorge A. Baragiola, profesor titular de "Técnica Impositiva" en el Curso de Contadores Santa Fe. Dr. Alberto Roberto Domínguez, profesor adjunto de "Derecho Constitucional" en la carrera de licenciado en Ciencias Políticas y Diplomáticas. Abogado Osvaldo Alonso, profesor titular de "Sociedades" en el Curso Contadores Santa Fe.

Facultad de Ciencias Matemáticas [illegible] to —dedicación mínima— en la orientación "Construcciones Metálicas" del Departamento de Construcciones.

Instituto del Profesorado Básico: Prof. Angel Salamón Gertel, profesor titular de "Psicología de la Personalidad I y II". Psic. Salidario Romero, profesor titular de "Nociones de Psicometría y Psicoestadística".

Facultad de Ciencias Médicas: Dr. Luciano Américo Beltrán, profesor adjunto ad-honorem de "Clínica Ginecológica".

Resolvió expedientes la Caja de Previsión

En su última reunión el directorio administrador de la Caja de Previsión Social de los Agentes Civiles del Estado, resolvió los siguientes expedientes:

Seguros por fallecimientos. Procedencia del beneficio y solicitudes. — Dora Lacombe de Villegas, Alberto Ramírez, Emma Ermelinda Lipe, Manuel García, Lindolfo Gómez Aguirre, Perfecto Montenegro, Alberto Salvador Rales, Elías Modesto Reposo, Carlos Hércules Belotti, Juan Bralero, Juan M. Giménez Melo, Angela A. Salata, Noris Alba Ramírez, Miguel Solís, Carlos E. Calegaris, Antonio Guillaumet, Celestina Fiorillo.

Seguros por fallecimientos. Denegados. — Hipólito L. Moreno, Juan Pictorbe, Humberto Marenl, Miguel Alarcón, Ramón Acosta.

Seguros por fallecimientos. Adjudicaciones. — Antonio De Biasi, Adelaida Reyes de Pellanda, Gregorio Espinosa, Antonio Roura, Dante Antonio Solari, Pedro Fargues, Juana M. Nussbaum de Alamo, Luisa E. Martina de Gastaldi, Carmen Lorenzo Ortiz.

Subsidios por invalidez. Acordados. — Elena M. Méndez de Casco, Genaro Audelino Palacio, Otilia Carrara de Beltrame.

Subsidios por invalidez. Saldo. — Cecilia Severa Camila Antonelli de Tomisson.

Pedido de acumulación de sueldos. Acordado. — Martha Dolly Concepción Acosta.

Devolución de aportes. — Conde Pablo Lindón, Noemí Segovia de Delfino, Rogelio Raúl Ferrari.

Asegurados renales. Cancelación. — Pedro José Felipe Maciel, Marcos Atilio Scarachio.

Anticipos por jubilación ordinaria. Acordados. — Rodolfo Ra- [illegible]

Pago a jubilados

A ferroviarios

El Banco Industrial de la República Argentina, anunció que está efectuando los pagos de retroactivo ley 14499, decreto 9248-61 de las jubilaciones y pensiones de la ley 10650, personal ferroviario.

En el Banco Provincial

También comunicó el Banco Provincial, que ha partir del primer día hábil hará efectivo el pago a jubilados y pensionados ferroviarios, retroactivo ley 14499, decreto 9248-61. El pago se efectuará en el horario habitual bancario de 7 y 30 a 11 y 30.

En el Banco Nación

El Banco de la Nación Argentina ha informado que ha comenzado a pagar las jubilaciones correspondientes a la Caja Nacional de Previsión para el personal ferroviario, ley 10650, retroactivo, ley 14499, decreto 9248/61.

El pago se efectuará a los jubilados comprendidos entre los números 104.103 y 131.451, dentro del horario habitual de 7 y 30 a 11 y 30.

Nuevo profesional

Abogado Oscar Radkievich

En la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales dependiente de la Universidad Nacional del Litoral, ha obtenido el título de abogado el Sr. Oscar Radkievich.

El nuevo profesional instalará su estudio en las ciudades de Santa Fe y San Justo.

Con motivo de su graduación el Dr. Radkievich ha sido [illegible]

ACTOS CULTURALES

CONFERENCIAS

José Carmelo Busaniche. — Mañana, a las 19, en la sala didáctica del Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, sobre: "Santa Fe y la declaración de la independencia".

Roberto H. Terán López. — Mañana, a las 19, en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNL, sobre: "La llamada imputabilidad disminuida". Organiza: COVED.

Jorge Drenkard. — El viernes, a las 20 y 30, en Suipacha 2827, sobre: "El complejo fabril Bayer en Alemania. El problema de Berlín, zona oriental y occidental". Con diapositivas.

R. P. Jacinto Luzzi S. J. — Esta noche y mañana, a las 21, en el aula Patricio Cullen del Colegio de la Inmaculada, San Martín 1540, sobre: "Teilhard de Chardin, su pensamiento y su influjo".

Eduardo A. Fayó Dal Molin. — El sábado, a las 18, en la biblioteca Cosmopolita, 9 de Julio 2154, sobre: "Naturismo y ciencias biológicas".

Edgardo Pesante. — Pasado mañana, a las 21, en el Colegio de Médicos, 9 de Julio 2464, sobre: "El cuento en la literatura de Santa Fe". Ciclo: "Jueves culturales del Colegio de Médicos".

CURSILLOS

Centro de Colaboración Pedagógica Zona Norte. — Mañana y el 30, a las 16, sobre: "Psicología aplicada a la enseñanza técnica. La psicología y el maestro", y "Didáctica general. Consideraciones prácticas. Referencia general sobre metodología de la enseñanza", respectivamente. En Avda. López y Planes 3629.

EXPOSICIONES

VIII Salón Anual de Becarios y Salón del Sesquicentenario. — Inauguración, el 9 de julio, en el Museo Rosa Galisteo de Rodríguez.

Pedro Lotarro, óleos. — En el Museo Municipal de Artes Visuales.

César López Claro, óleos. — En la galería de arte Libretex, San Martín 2151, hasta el 10 de julio próximo.

Werner Hunte, Orlando Romano, Zulma Palacín, Sara Mora, Ana María Paris, Paulina Riera y Elba Diez, pintura, grabado y cerámica, respectivamente. — En la Sociedad de Artistas Plásticos Santafesinos, San Martín 1299.

Muestra de material didáctico y ornamentación escolar. — Desde el 1o. al 14 de julio, en el edificio de Correos y Telecomunicaciones. Organiza: Centro de Colaboración Pedagógica, Primera Sección Escolar, Circuito C.

Enrique L. Montes y Alfredo D'Auria, óleos abstractos y cerámica, respectivamente. — En la galería de arte San Cristóbal, Tucumán y 9 de Julio, hasta el 6 de julio. Horario: de 9 a 12 y de 17 a 20.

Gloria Montoya y Felipe Aldana, pintura y máquinas. — En El Galpón, López y Planes 3684, hasta el 20.

Graciela Borthwick, raspados y esmaltes. — En Cincel, San Martín 2623.

DEBATE SOCIAL

¿Se sabe amar? — Esta noche, a las 21, en Cincel. Organiza: Panel de Cultura.

CINE

Grupo de Cine, Cineforum. — Esta noche, a las 21, en el cine Belgrano: "Yoyo", de Pierre Etaix. Ciclo: "Filmes premiados".

CONCIERTOS

Ida Terkiel, mezzo-soprano; Jorge Lechner, piano. — El sábado, a las 18 y 20, en el Centro Español. Organiza: Mozarteum de Santa Fe.

Nuevas autoridades tiene la Federación de A. Cooperadoras

Se llevó a cabo la asamblea general ordinaria de la Federación de Asociaciones Cooperadoras Escolares del Departamento La Capital. Presidió la misma el titular, Sr. Fermín Aguirre Carbonell, actuando como secretario el Sr. José Manuel Escudero. Antes de iniciarse la asamblea, el presidente destacó la trascendencia del sesquicentenario de la independencia y pidió un homenaje que fue rendido.

Una vez aprobada sin observaciones el acta de la asamblea anterior, se entró a considerar la memoria del ejercicio vencido. Previa deliberación y aclaraciones en relación con algunos de los puntos contenidos en el documento, fue aceptado en general y en particular. Fue aprobado, asimismo, el balance del ejercicio fenecido, previo un informe exhaustivo del secretario de hacienda, Sr. Rubén N. Vadino.

La asamblea pasó a un cuarto intermedio y en el curso del mismo se procedió a la votación para la renovación parcial del consejo federal. Reanudada la asamblea y una vez que la junta escrutadora dio cuenta de su gestión, se procedió a proclamar a quienes resultaron elegidos, que son: vocales titulares: Antonio Avaro, Teófilo Mirlo y Jesús Gaitán; vocales suplentes Osmar Yaber y Martín Sosa; delegados a la Confederación de Asociaciones Cooperadoras: Honorio Eloraa, titular, y Adalberto Fernández, suplente; síndico titular Dr. R. Alberto Pérez; síndico suplente Yunes Hase. Delegados a la Junta Asesora de Cooperación Escolar: titular, José Manuel Escudero; suplente, José Manuel Benvenutti.

La asamblea confirmó la comisión reformadora de los estatutos de la federación y le otorgó un nuevo plazo de sesenta días para que dé término a su cometido.

En el Museo Provincial se dictará un cursillo

Entre el 18 y el 29 de julio próximo, el titiritero [illegible] dictará un "Cursillo de títeres para educadores". El mismo tendrá lugar en la sala didáctica del Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez" y cuenta con los auspicios de la Subsecretaría de Cultura de la Nación, en colaboración con la Dirección General de Cultura de la provincia.

El cursillo de referencia, que constará de clases teóricas y prácticas, está dedicado en forma exclusiva al magisterio santafesino, recibiéndose las inscripciones en la sede de la Dirección General de Cultura, 4 de enero 1510, hasta el 10 de julio, todos los días hábiles, de 8 a 13 y 30. Se ha informado que al término del cursillo se otorgarán certificados de asistencia.